



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

# INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Septiembre 2018

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA  
ECONÓMICA Y LABORAL

Septiembre 2018



## INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL · SEPTIEMBRE 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. SEPTIEMBRE 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA	
<b>1. Actividad y producción</b>								
Índice de producción industrial (IPI)	(%)	C.R.E.	Julio	109,1	107,7	M	-5,7	2,2
Precio m <sup>2</sup> vivienda libre	Euros	M. Fomento	2º Trimestre	985,80	988,2	M	1,5	1,6
Viviendas visadas de obra nueva		M. Fomento	Mayo	206	914	A	198,6	89,6
Licitación oficial. Total	Miles euros	M. Fomento	Julio	559	66.465	A	-98,4	-35,5
Administración General Estado	Miles euros	M. Fomento	Julio	428	11.175	A	-93,1	-18,6
Entidades territoriales	Miles euros	M. Fomento	Julio	131	55.290	A	-99,5	-38,1
Transporte interior	Miles Tm.	M. Fomento	2º Trimestre	26.109	44.004	A	49,8	29,3
Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total	Tm.	C.R.E.	Julio	2.914.336	19.288.811	A	-8,3	-0,4
Graneles líquidos	Tm.	C.R.E.	Julio	2.196.062	14.587.577	A	-10,1	-6,2
Graneles sólidos	Tm.	C.R.E.	Julio	573.272	3.852.283	A	-0,3	23,0
Mercancías	Tm.	C.R.E.	Julio	145.002	848.951	A	-9,1	-5,3
Tráfico aéreo en aeropuerto de San Javier.	Pasajeros.	C.R.E.	Julio	157.262	743.022	A	-1,0	8,3
Número de pernoctaciones en hoteles. Total		C.R.E.	Agosto	421.473	2.273.480	A	-0,6	3,4
Españoles		C.R.E.	Agosto	321.963	1.710.761	A	-3,1	4,2
Extranjeros		C.R.E.	Agosto	99.509	562.718	A	8,6	1,0
Grado de ocupación hotelera (1)	(%)	C.R.E.	Agosto	66,2	50,7	M	0,1	1,2
Índice de comercio al por menor pr. constantes (1)	(%)	C.R.E.	Julio	114,8	105,2	M	-0,9	1,0
Índice cifra de negocios sector servicios pr. corrientes (1)	(%)	C.R.E.	Julio	118,3	113,9	M	5,0	4,3
<b>2. Demanda interna</b>								
IPI Bienes de equipo	(%)	C.R.E.	Julio	137,7	132,4	M	8,4	6,6
Matriculación de turismos		C.R.E.	Agosto	2.742	22.468	A	15,0	7,8
IPI Bienes de consumo	(%)	C.R.E.	Julio	108,2	103,0	M	-6,2	-1,3
Crédito bancario al sector privado	Miles mill. eu	B.E.	2º Trimestre	31,42	31,52	M	3,2	2,3
<b>3. Sector exterior</b>								
Exportaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Julio	871.564	6.219.523	A	7,5	-0,6
Productos agrícolas frescos	Miles euros	C.R.E.	Julio	230.156	1.944.349	A	2,3	2,3
Productos agroalimentarios	Miles euros	C.R.E.	Julio	111.906	736.146	A	-0,3	2,9
Importaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Julio	1.060.715	6.176.083	A	21,9	7,8
Tasa de cobertura (1)	(%)	C.R.E.	Julio	82,2	103,1	M	-11,0	-7,6
<b>4. Precios y costes laborales</b>								
Índice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1)	(%)	INE	Agosto	0,2	0,4	A	0,0	0,2
Tasa interanual IPC Murcia (1)	(%)	INE	Agosto	2,1	1,3	M	1,1	-0,6
Tasa interanual IPC España (1)	(%)	INE	Agosto	2,2	1,6	M	0,6	-0,6
Aumento salarial pactado en convenios (1)	(%)	M.T.M. y S.S.	Agosto	1,48	1,23	M	0,35	-0,07
Coste laboral total por trabajador y mes.	Euros	INE	2º Trimestre	2.289,92	2.233,61	M	-0,2	-0,3
Coste salarial total por trabajador y mes.	Euros	INE	2º Trimestre	1.702,45	1.646,98	M	-0,8	-0,7
<b>5. Sector público</b>								
Ingresos no financieros	Mill. euros	MHFP	Junio	304	1.894	A	5,6	2,9
Gastos no financieros	Mill. euros	MHFP	Junio	470	2.164	A	-0,6	1,0
Déficit/superavit público	Mill. euros	IGAE	Junio	-149	-285	A	-3,9	-16,2
Déficit/superavit público (% PIB) (1)	(%)	IGAE	Junio	42,10	-0,90	A	42,61	0,22
Deuda pública	Mill. euros	B.E.	2º Trimestre	164	9.108	A	-56,7	4,9
Deuda pública (% PIB) (1)	(%)	B.E.	2º Trimestre	0,2	29,4	A	-0,8	0,2

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. SEPTIEMBRE 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA	
<b>6. Mercado de trabajo</b>								
<b>6.1. Activos</b>								
Población activa total.	Miles	INE	2º Trimestre	712.2	708.3	M	0.3	-0.1
Varones.	Miles	INE	2º Trimestre	398.5	395.5	M	1.6	0.3
Mujeres.	Miles	INE	2º Trimestre	313.6	312.8	M	-1.2	-0.5
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	11.7	10.7	M	17.0	-9.0
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	46.2	44.8	M	8.5	12.8
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	549.5	546.1	M	-0.3	-1.0
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	104.7	106.7	M	-1.4	1.0
Tasa actividad. Total. (t)	(%)	INE	2º Trimestre	59.5	59.2	M	-0.1	-0.4
<b>6.2. Ocupados</b>								
Población ocupada total.	Miles	INE	2º Trimestre	596.1	584.7	M	1.7	1.1
Varones.	Miles	INE	2º Trimestre	346.6	340.3	M	2.6	1.3
Mujeres.	Miles	INE	2º Trimestre	249.5	244.4	M	0.5	0.8
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	6.6	5.6	M	43.5	21.7
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	28.1	28.0	M	-1.1	12.7
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	473.6	461.6	M	2.0	0.4
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	87.9	89.6	M	-0.7	0.7
Población ocupada. Agricultura.	Miles	INE	2º Trimestre	86.6	79.6	M	-2.6	-4.0
Población ocupada. Industria.	Miles	INE	2º Trimestre	72.8	73.1	M	0.1	3.5
Población ocupada. Construcción.	Miles	INE	2º Trimestre	36.2	33.7	M	10.7	-2.0
Población ocupada. Servicios.	Miles	INE	2º Trimestre	400.6	398.5	M	2.3	2.0
<b>6.3. Parados</b>								
Población parada total.	Miles	INE	2º Trimestre	116.0	123.5	M	-6.5	-5.4
Varones.	Miles	INE	2º Trimestre	51.9	55.2	M	-5.1	-5.6
Mujeres.	Miles	INE	2º Trimestre	64.1	68.3	M	-7.6	-5.1
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	5.1	5.1	M	-5.6	-28.4
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	18.2	16.9	M	29.1	13.9
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	76.0	84.6	M	-12.5	-8.0
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	2º Trimestre	16.7	17.0	M	-5.1	2.7
<b>6.4. Tasas de paro</b>								
Tasa de paro. Total. (t)	(%)	INE	2º Trimestre	16.3	17.5	M	-1.2	-1.0
Varones. (t)	(%)	INE	2º Trimestre	13.0	14.0	M	-0.9	-0.9
Mujeres. (t)	(%)	INE	2º Trimestre	20.4	21.9	M	-1.4	-1.0
<b>6.5. Paro registrado</b>								
Paro registrado. Total.		SEPE	Agosto	102.237	104.696	M	-4.3	-4.6
Varones.		SEPE	Agosto	41.441	41.730	M	-7.1	-7.1
Mujeres.		SEPE	Agosto	60.796	62.966	M	-2.3	-2.9
Menores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Agosto	9.482	10.101	M	-1.3	0.2
Mayores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Agosto	92.755	94.595	M	-4.6	-5.1
Agricultura.		SEPE	Agosto	8.082	8.060	M	-12.1	-5.3
Industria.		SEPE	Agosto	11.255	11.390	M	-7.1	-7.7
Construcción.		SEPE	Agosto	8.915	8.921	M	-10.7	-12.4
Servicios.		SEPE	Agosto	64.771	66.443	M	-1.9	-3.1
Sin empleo anterior.		SEPE	Agosto	9.214	9.882	M	-3.4	-3.0
<b>7. Alta laboral en la Seguridad Social</b>								
Empresas. Total		Tesorería S.S.	Agosto	41.337	42.266	M	0.6	1.0
Trabajadores. Total		Tesorería S.S.	Agosto	549.206	567.295	M	2.6	3.1
Régimen general		Tesorería S.S.	Agosto	372.328	379.545	M	3.5	4.6
Régimen autónomos		Tesorería S.S.	Agosto	97.832	98.347	M	1.3	1.1
Régimen especial trabajadores del mar		Tesorería S.S.	Agosto	1.230	1.188	M	0.7	2.7
Régimen especial agrario		Tesorería S.S.	Agosto	66.604	76.684	M	0.9	-0.3

## INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL - SEPTIEMBRE 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. SEPTIEMBRE 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA	
<b>8. Contratación</b>								
Contratos. Total.		SEPE	Agosto	62.983	725.616	A	9,5	2,1
Contratos indefinidos. Total.		SEPE	Agosto	5.487	59.200	A	37,0	33,6
Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.)		SEPE	Agosto	2.860	37.745	A	40,8	35,1
Conversión indefinido.		SEPE	Agosto	2.604	21.133	A	33,5	31,6
Contratos temporales. Total.		SEPE	Agosto	57.496	666.416	A	7,4	0,0
E.T.T. Contratos puesta a disposición.		M.T.M. y S.S.	Junio	56.838	295.462	A	3,2	2,3
<b>9. Prestaciones desempleo</b>								
Beneficiarios desempleo. Total.		SEPE	Julio	54.019	53.096	M	1,3	1,7
Contributivos		SEPE	Julio	29.199	24.996	M	11,1	10,2
Subsidio.		SEPE	Julio	16.844	18.797	M	-5,8	-7,3
Renta activa de inserción		SEPE	Julio	6.381	6.900	M	-16,6	-15,4
Programas activación empleo		SEPE	Julio	1.595	2.402	M	7,0	123,3
<b>10. Relaciones laborales.</b>								
<b>10.1. Conflictividad laboral.</b>								
Huelgas. Participantes	Miles	M.T.M. y S.S.	Mayo	0,1	0,5	A	0,0	-92,1
Huelgas. Jornadas perdidas	Miles	M.T.M. y S.S.	Mayo	0,3	0,5	A	-84,2	-93,8
<b>10.2. Regulación empleo.</b>								
Trabajadores afectados.		M.T.M. y S.S.	Julio	140	682	A	102,9	157,4
Extinción.		M.T.M. y S.S.	Julio	78	567	A	212,0	583,1
Suspensión.		M.T.M. y S.S.	Julio	38	87	A	90,0	7,4
Reducción jornada.		M.T.M. y S.S.	Julio	24	28	A	0,0	-72,3
<b>10.3. Mediación, arbitraje y conciliación.</b>								
Conciliaciones individuales. Total.		M.T.M. y S.S.	Mayo	1.614	6.885	A	-4,4	-10,5
Conciliaciones individuales de despido.		M.T.M. y S.S.	Mayo	624	2.959	A	-3,6	-3,4
Conciliaciones individuales despido con avenencia.		M.T.M. y S.S.	Mayo	311	1.589	A	12,7	25,0
Cantidades acordadas en despidos con avenencia.	Mill. euros	M.T.M. y S.S.	Mayo	3,30	17,33	A	-3,5	31,1
<b>11. Economía social</b>								
Cooperativas de trabajo asociado inscritas.		M.T.M. y S.S.	Marzo	19	46	A	26,7	58,6
Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos.		M.T.M. y S.S.	Marzo	51	122	A	10,9	48,8
Sociedades laborales inscritas.		M.T.M. y S.S.	Marzo	2	6	A	-50,0	-40,0
Socios de sociedades laborales inscritos.		M.T.M. y S.S.	Marzo	7	20	A	-56,3	-41,2
<b>12. Seguridad laboral (2)</b>								
Accidentes con baja. Total.		ISSL	Junio	1.641	8.549	A	0,7	-1,1
Leves.		ISSL	Junio	1.629	8.494	A	0,3	-1,0
Graves.		ISSL	Junio	11	49	A	450,0	-5,8
Mortales.		ISSL	Junio	1	6	A	-66,7	-53,8
Agricultura.		ISSL	Junio	394	2.053	A	-3,7	-11,4
Industria.		ISSL	Junio	349	1.846	A	4,2	3,8
Construcción.		ISSL	Junio	158	839	A	3,3	11,6
Servicios.		ISSL	Junio	740	3.818	A	1,1	0,5

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

## RESUMEN

La economía regional se encuentra ya en su quinto año de crecimiento ininterrumpido manteniendo un notable ritmo expansivo aunque ligeramente desacelerado en los últimos meses, cuya consecuencia principal es que se suaviza con cierta relevancia el fuerte ritmo de creación de empleo que mantenía. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) estima que en la Región de Murcia aumenta el PIB un 2,7% interanual en el segundo trimestre de 2018, 0,4 puntos porcentuales menos que en el precedente y 0,6 respecto al obtenido un año antes. Esta pérdida de impulso puede obedecer a la mengua del dinamismo en la economía mundial, sobre todo en las principales economías desarrolladas, por la creciente ola de proteccionismo que perjudica el comercio mundial. No se detiene además la firme subida del precio del petróleo. Y cabe pensar asimismo en la influencia de la inestabilidad política en el escenario nacional. En cualquier caso esos factores y otros han podido rebajar, pero no detener, la progresión de la economía regional, notable en el contexto de los países desarrollados. Probablemente porque todavía perduran factores que la impulsan, como la prudencia con la que el BCE retira medidas expansivas de la política

monetaria, la persistencia de la inflación subyacente en niveles reducidos y el crecimiento del gasto público.

La desaceleración de la economía regional es atribuible principalmente, desde el lado de la demanda agregada, a los debilitamientos del consumo privado y de la exportación, en esta última no solo por el súbito frenazo que experimenta la venta exterior de productos energéticos sino también por la ralentización de los bienes no energéticos. Desde la otra vertiente, la oferta agregada, no es fácil que la agricultura logre igualar los resultados del año anterior a la vista del descenso del empleo. El avance de la industria pierde fuelle aun dentro de su significada relevancia. Y la estabilidad del crecimiento que denotan los indicadores generales de actividad y los de empleo en los servicios permiten suponer que el menor dinamismo en las ramas del comercio y el turismo puede ser contrarrestado por mejoras en otras actividades. Por tanto, la mayor fuerza de la construcción, promovida por la edificación residencial, es insuficiente para compensar la reciente flojedad de aquellos sectores, con la consecuencia de que la economía regional se desacelera ligeramente en los últimos meses.

El IPC intensifica el repunte alcista emprendido en el segundo trimestre por el crecimiento del precio de algunos alimentos no elaborados como frutas frescas y patatas, productos energéticos y electricidad: la tasa interanual se eleva 1,5 puntos porcentuales desde diciembre de 2017 y anota 2,1% en agosto. Sin embargo, la inflación subyacente sigue en un nivel bajo como evidencia el 0,5% estimado en ese mismo mes tras un aumento de dos décimas en el periodo indicado.

Con leves altibajos, el estancamiento de los costes salarial y laboral en el último trienio es uno de los rasgos resaltables de su trayectoria. Conocidos ya los datos del segundo trimestre, sigue así en 2018. La evolución de las medias móviles trimestrales, indicador que reduce el efecto estacional, muestra decrementos interanuales ligeramente inferiores a un punto porcentual, valor en el que se situaban un año antes, sin diferencias resaltables distinguiendo en términos mensuales por trabajador u hora efectiva de trabajo. En cambio se eleva y acelera, siquiera débilmente, la subida salarial pactada en la negociación colectiva. Registra tasas interanuales del 1,48% en julio y agosto, una vez suscrito el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020, cuando no se había sobrepasado el 1,19% en los meses previos del ejercicio.

Pequeña reducción del déficit público en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) durante el primer semestre de 2018 que revierte la involución producida en el ejercicio precedente y lo mantiene prácticamente al mismo nivel que en el año 2016. El motivo es que los ingresos no financieros

aceleran 1,6 puntos el incremento del periodo enero-junio de 2017 con un avance del 2,9%, mientras el gasto no financiero ralentiza 1,1 puntos su avance y anotan un 1,9%. Expresado el déficit en términos de contabilidad nacional son 285 millones, frente a 340 en junio de 2017, que representan el 0,90% del PIB; sobrepasa por medio punto porcentual el objetivo fijado para 2018. Sigue agrandándose, por tanto, la deuda pública, que en junio sumaba 9.108 millones, 313 más que al acabar el año 2017, y suponía el 29,4% del PIB.

Se percibía ya en los primeros meses de 2018 y se consolida en el transcurso de los posteriores: el proceso de creación de empleo se desacelera significativamente en la economía regional. Según la EPA, crecimiento de los ocupados se rebaja unos tres puntos durante el primer semestre de 2018 y se limita al 1,1% interanual. La disminución del ritmo alcista afecta a hombres y mujeres, aunque es más acentuada en la cohorte femenina. Se localiza solo en las personas mayores de 25 años, igualmente con la citada particularidad, porque, por el contrario, el empleo juvenil se dinamiza con brío y en ambos sexos. El menguado ascenso del empleo afecta exclusivamente a los asalariados, puesto que la ocupación no asalariada alarga la senda declinante que caracteriza su trayectoria, y en concreto a los de carácter temporal porque resalta sobremanera la aceleración del número de asalariados con contrato indefinido. Los resultados sectoriales son dispares, contrastando las reducciones que se estiman en la agricultura y la construcción con un alza relevante en la industria y la expansión, moderada y casi estable, en el sector servicios. El citado 1,1% interanual que aumenta la ocupación entre enero y junio habría sido incluso inferior sin el acentuado incremento del trabajo a tiempo parcial, porque el número de quienes tienen jornada a tiempo completo repunta únicamente cinco décimas. El rebajado dinamismo de la ocupación se traslada al paro estimado, cuyo recorrido descendente se prolonga aunque con menos fuerza, si bien sigue siendo importante en lo que concierne al paro de larga duración.

Sin tanta intensidad como la EPA, la estadística de trabajadores afiliados a la Seguridad Social denota igualmente cierta pérdida de vigor del empleo: el promedio mensual entre enero y agosto de 2018 arroja una tasa interanual del 3,1% que queda a 1,1 puntos de distancia de la registrada un año antes. La causa fundamental se encuentra en la pronunciada ralentización que afecta al régimen agrario, pues el de autónomos mantiene la débil subida que presenta desde mediados de 2016 y el régimen general, en cambio, la fuerza y estabilidad de su progresión.

El cambio de tendencia de la trayectoria declinante del número de beneficiarios de prestaciones de desempleo iniciada en 2012 es una de las notas relevantes de la coyuntura laboral. Su incremento en estos primeros

meses del año 2018 obedece al notable ascenso de la modalidad contributiva, por la desaceleración de la contratación temporal y la finalización de contratos vinculados a actividades estacionales como la agricultura y el turismo. También influye el incremento interanual de los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo (PAE) pese a que su cuantía baja con gran fuerza desde el mes de mayo, una vez que el 30 abril finalizó el plazo para solicitar nuevos reconocimientos. Sube así la tasa bruta de cobertura de desempleo que, considerando la media de los últimos doce meses, proporciona en julio un 50,9% que rebasa por 1,7 puntos porcentuales el valor del mismo mes de 2017.

La ralentización del ritmo de creación de empleo se encuentra también en la contratación laboral, cuya evolución denota un relevante decaimiento a causa del estancamiento de los contratos de duración determinada (tasa del 0% interanual entre enero y agosto y 16% un año antes), porque los fijos no solo continúan su evolución alcista sino que la intensifican (33,6% y 10% respectivamente). Probablemente la causa principal de la estabilidad de la contratación temporal sea la pérdida de actividad laboral agraria y consiguiente desaceleración de los contratos realizados por las ETT (en el primer semestre, crecen el 2,3% frente al 31,2% un año antes).

La casi ausencia de conflictividad huelguística es una de las notas favorables que ofrece la coyuntura en el ámbito de las relaciones laborales: hasta mayo no llegan a 600 las cantidades de trabajadores participantes en huelga o jornadas perdidas por ese motivo, apenas unas centésimas en términos relativos respecto a los totales nacionales. Sucede lo contrario en materia de regulación de empleo porque el aumento de los trabajadores afectados, en particular de los despedidos, es muy elevado, aunque se ha de considerar que las cantidades registradas en 2017 fueron las menores desde el principio de la década de los 90.

La mejora de la seguridad laboral es un aspecto positivo a destacar en este ámbito dado el empeoramiento continuo de los indicadores desde que empezó la recuperación de la economía. Entre enero y junio se observa un ligero descenso de los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo, poco más de un punto porcentual pero contrasta enormemente con el crecimiento superior al 10% que sucedió un año antes. Más relevante incluso es la disminución del correspondiente índice de incidencia, que los expresa por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social, debido a que la cuantía de estos sigue subiendo. Es destacable la caída superior a cuatro puntos que se aprecie en ese periodo frente a un ascenso superior a cinco en el ejercicio precedente. Salvo la construcción, todos los sectores contribuyen a esta mejora del índice pero la agricultura especialmente.

## **SE DESACELERA LA ECONOMÍA REGIONAL, MÁS LA CREACIÓN DE EMPLEO**

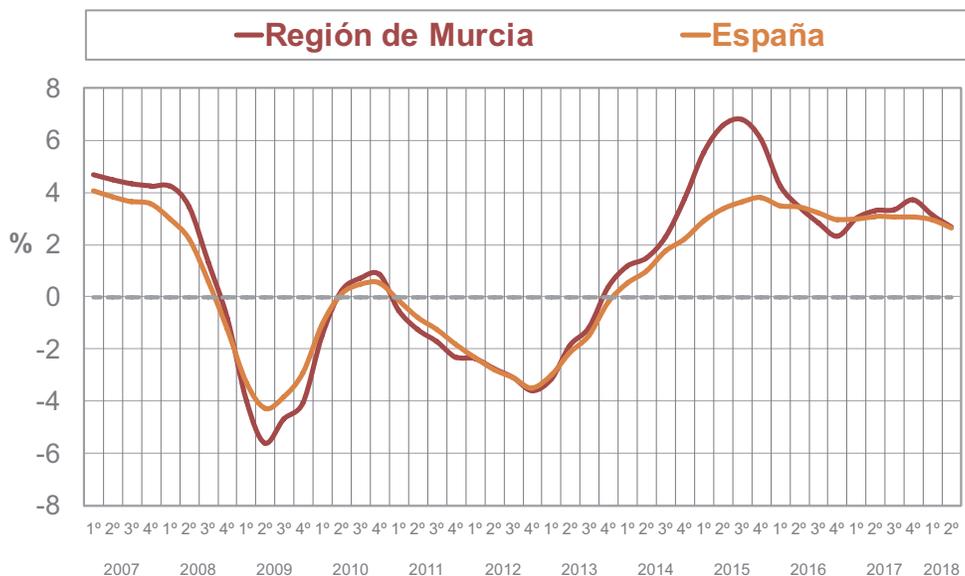
La economía regional se encuentra ya en su quinto año de crecimiento ininterrumpido manteniendo un notable ritmo expansivo aunque ligeramente desacelerado en los últimos meses, cuya consecuencia principal es que se suaviza con cierta relevancia el fuerte ritmo de creación de empleo que mantenía. No es descartable que pueda alcanzar en 2018 un avance del PIB semejante al que en promedio representa su trayectoria desde que empezó la recuperación económica, ligeramente por encima del 3%, y en torno a este valor convergen casi todas las estimaciones de crecimiento realizadas por las entidades especializadas que efectúan previsiones periódicamente. Pero la más reciente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), referida al segundo trimestre, señala la débil ralentización referida que, por otra parte, en general reflejan a su vez los indicadores de coyuntura.

Al menos parcialmente, esta pérdida de impulso puede obedecer a la mengua del dinamismo en la economía

mundial, sobre todo en las principales economías desarrolladas como sucede en la Unión Europea y más concretamente en la zona euro, quizá afectadas por la creciente ola de proteccionismo que perjudica el comercio mundial. Este, tras alcanzar en 2017 una de las expansiones más pronunciadas de los últimos años, muestra signos de flojedad en el actual ejercicio, perceptible asimismo en la Región de Murcia. No se detiene además la firme subida del precio del petróleo, todavía lejos de su máximo pero alrededor de dos tercios por encima de la cotización media alcanzada en 2016, lo que acrecienta costes de producción en determinadas actividades y los precios de los servicios de transporte, uno de los factores que puede estar detrás del deterioro del turismo junto a la recuperación de la actividad en otros países competidores. Y cabe pensar asimismo que pueda influir la inestabilidad política en el escenario nacional, con el posible adelanto de las elecciones nacionales continuamente en cuestión, porque la incertidumbre suele atenuar el emprendimiento. En cualquier caso esos factores y otros han podido rebajar, pero no detener, la progresión de la economía regional, notable en el contexto de los países desarrollados. Probablemente porque todavía perduran circunstancias que impulsan la actividad económica. Entre ellas la prudencia con la que el Banco Central Europeo (BCE) está retirando medidas expansivas de la política monetaria aplicados en los años de crisis, lo que permite aún tipos de interés moderados y disponibilidad de crédito, la persistencia de la inflación subyacente en niveles reducidos, y el crecimiento del gasto público al margen de otras consideraciones como los posibles incumplimientos del objetivo de déficit y el consiguiente aumento de la deuda pública.

La entidad que con más contundencia refleja la desaceleración de la economía regional, al igual que de la española, es AIReF, que ofrece trimestralmente la variación del PIB de las comunidades autónomas a partir de la que calcula para España el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Contabilidad Nacional. En el segundo trimestre de 2018 estima que en la Región de Murcia crece el 2,7% respecto al mismo período del año anterior, valor que queda 0,4 puntos porcentuales por debajo del precedente y 0,6 respecto al obtenido un año antes. Aquel registro iguala el de España, donde también supone una significativa ralentización en ambas comparaciones temporales (estimó un 3% en el primer trimestre y 3,1% en el segundo de 2017). Por otra parte, el decaimiento de la economía es un rasgo territorial generalizado pues únicamente Baleares y Canarias logran incrementos del PIB de la misma magnitud que en el primer trimestre (2,6 y 3,2% respectivamente). Conforme a las estimaciones de AIReF, es Canarias la comunidad autónoma en la que más crece el PIB entre abril y junio de 2018, seguida de Aragón y Cantabria que anotan 3,1%. Las subidas más débiles son las de Castilla y León (2,1%) y Extremadura (2,3%).

**GRÁFICO 1**  
**EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB EN VOLUMEN**  
 (Tasas interanuales en %) (1)



(1) Datos corregidos de variaciones estacionales y calendario.

Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

La media semestral que resulta en la Región de Murcia de las dos estimaciones de AIReF están en línea con las previsiones de las entidades que suelen efectuar previsiones regionales de crecimiento económico, aunque si no se dinamiza la actividad en el segundo semestre el dato final se acercará más a la parte inferior de los intervalos que se señalan seguidamente. Así, FUNCAS anunciaba en mayo como valor más probable una tasa interanual del 2,9% dentro de una horquilla cuyo mínimo sería 2% y 3,3% el máximo. En el mismo sentido se pronunciaba Hispalink dos meses más tarde aunque el tramo era algo más corto (2,3 y 3,4%). También de julio es la estimación más elevada, de CEPREDE, que prevé un 3,2% (2% y 3,7% son los valores extremos).<sup>1</sup> La más reciente es de agosto y la ha realizado BBVA Research anunciando una elevación del PIB del 3,1%, dos décimas menos respecto al año 2017; las dos magnitudes sobrepasan los correspondientes registros de España (2,9 y 3,1% en ese orden). Prevé la continuidad de la desaceleración económica pues para el año 2019 estima tasas del 2,6% en la Región de Murcia y 2,5% en el conjunto nacional.

<sup>1</sup> CROEM, Boletín de Coyuntura Económica nº 42, II Trimestre de 2018.

A la vista de los indicadores de coyuntura la desaceleración de la economía regional es atribuible sobre todo, desde el lado de la demanda agregada, a los debilitamiento del consumo privado y de la exportación, en esta última no solo por el súbito frenazo que experimenta la venta exterior de productos energéticos sino también por la ralentización de los bienes no energéticos. Desde la otra vertiente, la oferta agregada, no es fácil que la agricultura logre igualar los resultados del año anterior a la vista del descenso empleo, el avance de la industria pierde fuelle aun dentro de su significada relevancia, y en los servicios la estabilidad del crecimiento que denotan los indicadores generales de actividad y los de empleo permiten suponer que el menor dinamismo en las ramas del comercio y el turismo puede ser contrarrestado por otras actividades; la mayor fuerza de la actividad constructora, promovida por la edificación residencial, es insuficiente para compensar la reciente flojedad de aquellos sectores, con la consecuencia de que la economía regional se desacelera ligeramente en los últimos meses.

## OFERTA AGREGADA

Es difícil pronosticar el resultado final que puede obtener la agricultura regional en el año 2018 dada la complejidad que representa efectuar estimaciones en este sector, en parte por las propias limitaciones de la estadística coyuntural agraria pero también por circunstancias que pueden presentarse hasta el cierre del ejercicio. En cualquier caso, los indicadores disponibles no permiten augurar una campaña mejor que la del año anterior, favorable tanto en base a las estimaciones del INE como de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. A pesar, sin embargo, de la bonanza derivada del crecimiento de las precipitaciones durante el primer semestre del ejercicio, superiores a las que venían siendo habituales: en el primer semestre, se acumularon 163,4 hm<sup>3</sup> frente a 131,2 en el mismo periodo del año anterior, de tal forma que las aportaciones internas de la cuenca se elevaron hasta 287 hm<sup>3</sup> que es la mayor cantidad desde el año 2014; en contraposición, las transferencias de recursos desde el Trasvase Tajo-Segura se limitaron a 88,9 hm<sup>3</sup>, el segundo volumen más reducido desde el inicio del siglo XXI.<sup>2</sup> Sin embargo, los avances conocidos sobre producciones agrícolas y la evolución de los precios en este mismo subsector quedan en general por debajo de los valores alcanzados en 2017; y en el ámbito del subsector ganadero, aunque las cotizaciones de las principales producciones cárnicas no superan los

---

<sup>2</sup> CROEM, Boletín de Coyuntura Económica número 42, II Trimestre de 2018.

registros de la anualidad precedente, es posible que el crecimiento de los sacrificios evite una mengua significativa de la producción final ganadera.

Las estadísticas laborales no sostienen una valoración contraria a la indicada: tanto la Encuesta de Población Activa (EPA) como el registro de afiliados a la Seguridad Social anuncian caídas, más o menos intensas, del empleo agrario en oposición a las fuertes subidas del año anterior, una convergencia que no siempre sucede. Así, tomando el promedio del primer semestre para rebajar el impacto de la estacionalidad, la Encuesta estima 79.500 ocupados y una tasa interanual del -4,1% que contrasta enormemente con la subida del 8,4% estimada en el mismo período del año anterior. Por su parte, del mencionado registro resulta un descenso muy leve tomando la media desde enero a julio, de 0,2 puntos porcentuales cuando en 2017 crecía un 8,2%.

El incremento de las precipitaciones favorece sin duda el aumento de las producciones de secano, cereales fundamentalmente, como sucede en la cebada (11%), pero es ínfimo el impacto de estos cultivos en la producción final agraria. Los datos parciales conocidos sobre hortalizas y frutales no cítricos reflejan, sin embargo, significativas mermas de cosecha. Sucede en patata, aproximadamente un 12% inferior, tomate (hasta septiembre) cuya producción queda a unos 18 puntos en términos interanuales, pimiento (unos 13 puntos por debajo) y en el agregado coliflor-brócoli se estima un 92% de lo cosechado en 2017; únicamente la producción de alcachofa sobrepasa holgadamente, entre las principales variedades, la del año anterior (15%). En lo que concierne a frutales no cítricos, los tonelajes que se esperan en 2018 de melocotón, ciruela y almendra quedan lejos de los alcanzados en la campaña precedente (a unos 38, 30 y 18 puntos porcentuales en ese orden), y únicamente la cosecha de albaricoque es sensiblemente superior (15%).<sup>3</sup> La pérdida de cosecha podría ser contrarrestada en términos de ingresos con un crecimiento suficiente de los precios en origen pero no parece que suceda, al menos con la intensidad suficiente. Tomando como referencia los precios medios nacionales agrícolas que ofrece el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación<sup>4</sup>, se observa que el de la patata evoluciona claramente por debajo de los registrados en 2017 durante los primeros cinco meses aunque se recupera luego y los sobrepasa ampliamente con posterioridad; en tomate redondo son ligeramente inferiores a los de entonces, también sucede en general con los de lechuga romana si bien algunas semanas los han superado, y no hay variaciones relevantes en judía verde plana y pimiento

3 Datos obtenidos del CREM, Gaceta Económica, 24/09/2018.

4 Informe Semanal de Coyuntura, 19 septiembre 2018, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

verde italiano. Los precios siguen siendo buenos en limón, gran parte del año incluso con cotizaciones por encima de las anotadas en 2017 pero lejos de la excepcional magnitud que proporcionaron un año antes. En cuanto a frutales no cítricos, el melocotón mejora ampliamente los precios de la pasada campaña mientras sucede lo contrario en albaricoque.

Como se ha apuntado, el subsector ganadero registró una importante mejora en el año 2017 que pudiera no mantenerse a tenor de cómo evolucionan los precios y los sacrificios de las principales producciones. Estos últimos al alza según los datos conocidos del período enero-abril<sup>5</sup>: moderadamente el porcino (2,5%) y con gran vigor los de aves (15,4%), las carnes de mayor aportación a la producción final ganadera; también suben con fuerza los sacrificios de ganado bovino y únicamente los de ovino quedan ligeramente por debajo de los realizados en ese período de 2017 (15 y -2,6% respectivamente). Sin embargo, pudiera no ser suficiente para alcanzar el valor de la producción final ganadera de 2017 porque los precios del porcino, fundamental en el subsector regional, son notablemente menores que entonces. Siguiendo el citado Informe Semanal de Coyuntura del Ministerio, tomando como referencia el porcino clase S (magro más del 60%), la cotización sigue una línea ascendente desde 1,25 €/kilo al principio del año hasta 1,55 aproximadamente al final de agosto, pero un año antes se siguió una tendencia semejante que comenzó en enero con 1,45 €/kilo y llegó a 1,75 en julio y agosto. El pollo, por su parte, no presenta grandes diferencias y alterna semanas con precios por encima o por debajo de los registrados en 2017. Parte de la pérdida del porcino puede ser compensada en bovino y ovino, cuyas carnes cotizan casi durante todo el año encima de los precios obtenidos en 2017.

La notable pujanza que mantiene la actividad industrial en la Región de Murcia es uno de los rasgos sobresalientes de la coyuntura económica que, aunque se desacelera en estos últimos meses, mantiene una progresión vigorosa y más intensa que en el conjunto nacional. Acompañada además de una importante repercusión en el empleo, cuyo ritmo expansivo se acelera según revelan las dos principales fuentes estadísticas laborales.

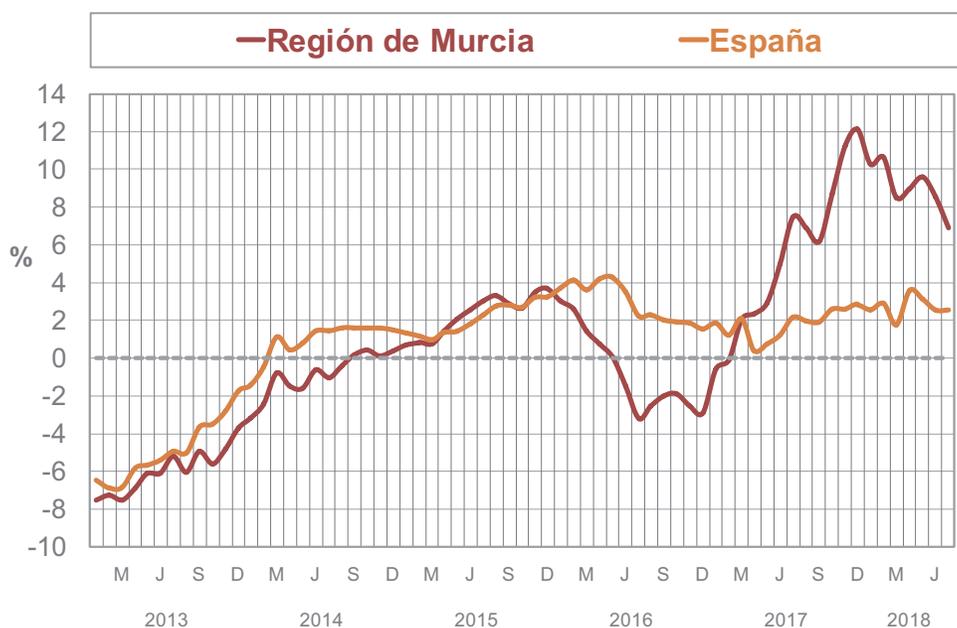
En efecto, tanto los datos de afiliación a la Seguridad Social como la EPA muestran tasas de crecimiento que rebasan las alcanzadas en 2017. La primera arroja en el período enero-julio un promedio de 74.000 inscritos que suponen una tasa interanual del 4,2%, 0,6 puntos superior a la obtenida entonces. Y la Encuesta estima una media de 73.000 ocupados en el primer semestre del año de la que se deriva un incremento interanual del 3,5% cuando en aquel período se producía un retroceso del 1,5%.

---

5 CROEM, Boletín de Coyuntura Económica número 42, II Trimestre de 2018.

Como se indicó en el informe de coyuntura de junio, es preocupante la pérdida de información estadística regional en materia de coyuntura industrial una vez que el ministerio competente dejó de elaborar la Encuesta de Coyuntura Industrial desde el último trimestre del pasado año, y tampoco continúa otro indicador tradicional como el consumo de energía eléctrica. Las principales variables disponibles se limitan al consumo de productos petrolíferos, que muestra evoluciones dispares en el periodo enero-julio de 2018 (crece con intensidad el de gasolina, se estabiliza el gasóleo y se contrae con fuerza el fuelóleo), y al Índice de Producción Industrial (IPI) que es probablemente el más representativo.

**GRÁFICO 2**  
**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**  
(T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) y elaboración propia.

Desde luego, la trayectoria de este último apunta en el sentido expuesto inicialmente: crece con brío si bien pierde impulso desde el final del pasado ejercicio, cuando alcanzó su fase más expansiva tras el inicio de la recuperación económica. Tomando como referencia la serie mensual de medidas móviles para mitigar los efectos estacionales (gráfico 2), el IPI general presenta en el mes de julio de 2018 un relevante aumento interanual del 6,9% que casi iguala

el registro alcanzado un año antes, 0,6 puntos superior. Es a partir del segundo cuatrimestre de 2017 cuando la producción industrial gana vigor en la Región de Murcia a tenor de lo que enseña el citado Índice, que pasa de anotar tasas interanuales algo superiores a dos puntos porcentuales en los meses anteriores al 12,1% registrado en diciembre. En el transcurso de 2018 se afloja esta progresión que, no obstante, continúa siendo robusta (las tasas se encuentran todavía entre las más elevadas desde que retornaron a los valores positivos) según denota el 9,6% alcanzado en mayo y el referido 6,9% en julio. Por otra parte, como muestra el referido gráfico, es una expansión significativamente más pronunciada que la seguida por el IPI en España cuyas tasas interanuales oscilan desde mediados del pasado año en el entorno del 3%.

La causa primordial de la reciente ralentización de la trayectoria del IPI se encuentra en los bienes energéticos, cuya producción decrece con fuerza. Tomando como referencia el promedio enero-julio, anota una tasa interanual del -1% cuando en el mismo periodo de 2017 subía un 31,3%. Ese es el motivo porque los IPI de bienes intermedios y bienes de consumo permanecen prácticamente en los mismos niveles de entonces, los primeros anotando un avance cercano al 10% y los segundos alargando una caída que sobrepasa el 1%, mientras la producción de bienes de equipo se acrecienta moderadamente (su IPI anota un 6,6% frente a 3,9% un año antes).

La tabla 1 muestra las tasas de variación interanual de la media móvil correspondiente a los últimos 12 meses para las ramas industriales en las que se desagrega el IPI (siguiendo la CNAE-09). Predominan las actividades cuya producción crece pero en general con menos intensidad que al acabar el año 2017 si bien algunas mantienen una progresión notable: por encima del 10% metalurgia, fabricación de maquinaria y equipo (n.c.o.p.), suministro de energía eléctrica y otras industrias, pero es destacable asimismo los registros superiores al 6% que anotan industria química y farmacéutica, fabricación de productos de caucho y plásticos, fabricación de otros productos minerales no metálicos y fabricación de productos metálicos excluidos maquinaria y equipo. Aunque la subida es más bien moderada resalta a su vez el avance que se observa en fabricación de bebidas, casi estancada en diciembre y anotando más del 2% en julio, industria del papel que invierte su tendencia declinante, y fabricación de muebles que acelera su expansión. La evolución sigue siendo adversa, con tasas interanuales negativas que suponen una involución respecto al final de 2017 o la continuidad de los desfavorables registros de entonces en mayor o menor cuantía, en industria de la alimentación, confección de prendas de vestir, artes gráficas, reparación e instalación de maquinaria y equipo así como captación, depuración y distribución de agua.

**TABLA 1**  
**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD**  
 (T.V.I. de la media móvil mensual en %)

	2016		2017			2018		
	Julio	Dic.	Julio	Sept.	Dic.	Marzo	Junio	Julio
<b>INDUSTRIA</b>	<b>-3,2</b>	<b>-2,9</b>	<b>7,5</b>	<b>6,2</b>	<b>12,2</b>	<b>8,5</b>	<b>8,6</b>	<b>6,9</b>
Otras industrias extractivas	-36,6	-24,9	13,0	8,7	5,6	-3,1	-3,8	-4,9
Industria de la alimentación	6,2	8,0	3,0	-0,5	-1,4	-1,8	-0,5	-1,4
Fabricación de bebidas	9,0	3,1	-2,0	1,8	0,2	-0,9	4,2	2,3
Confección de prendas de vestir	-30,2	-6,5	-8,2	-11,6	-10,4	-15,3	-14,3	-15,7
Industria del cuero y del calzado	-4,5	-23,4	-8,6	-5,7	7,9	6,2	2,3	3,2
Industria madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería	3,3	-6,0	16,9	15,9	17,5	11,4	-0,5	-3,6
Industria del papel	11,3	4,3	-4,0	-4,0	-1,1	1,8	3,6	2,7
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	4,1	-12,6	-17,8	-13,5	-7,0	-7,4	-5,8	-2,2
Industria química y farmacéutica	5,9	-1,3	5,1	5,6	10,9	10,3	8,4	7,8
Fabricación de productos de caucho y plásticos	0,5	2,4	5,7	6,1	6,3	3,9	6,6	7,0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-0,4	4,9	6,8	5,6	8,2	11,0	4,4	6,1
Metalurgia; fab. productos de hierro, acero y ferroaleaciones	14,5	29,1	22,9	22,5	25,6	11,0	14,3	12,9
Fabricación de productos metálicos, exc. maquinaria y equipo	1,7	0,2	1,4	2,9	3,7	4,6	6,8	9,9
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1,4	14,4	22,2	16,8	16,6	24,3	25,9	20,2
Fabricación de muebles	6,7	9,1	4,9	2,4	2,9	-0,3	5,7	4,7
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	24,5	16,1	-11,2	-8,5	-4,1	-1,1	-0,8	-2,3
Suministro energía eléctrica, gas, aire ac.;refino petróleo	-20,5	-20,4	17,3	21,1	42,8	27,4	24,6	19,3
Captación, depuración y distribución de agua	-6,3	6,0	20,2	-3,5	-3,7	-7,7	-9,8	-10,3
Otras industrias	-1,6	4,8	11,9	11,8	16,2	16,6	20,2	19,4

Fuente: CREM y elaboración propia.

Desde que empezó la recuperación de la economía, ha habido que esperar hasta el año 2017 para que la mejora del sector de la construcción alcanzara cierta relevancia, con mucho retraso respecto a los demás sectores productivos. Parece que continuará en el año 2018 impulsada por la edificación residencial, según revelan los principales indicadores de coyuntura en ese ámbito, a la vista de que el importe de la obra pública, que repuntó con vigor en 2017, queda lejos del licitado entonces. Únicamente la EPA ofrece un resultado claramente adverso e inesperado, aunque pudiera obedecer a la «anormalidad» de sus estimaciones en los dos primeros trimestres de 2017 (se registraron tasas interanuales sorprendentemente elevadas, en el entorno del 30%).

Los datos de esos mismos períodos en el ejercicio actual presentan variaciones interanuales pronunciadas y de signo opuesto que en parte pudieran obedecer a efectos estacionales pues las vacaciones de semana santa sucedieron en trimestres distintos en 2017 y 2018. Por ello, considerando el semestre para paliar esa influencia, la EPA estima un promedio de 33.700 ocupados y una tasa interanual del -1,9% que contrasta enormemente con el infrecuente 33% de aumento obtenido un año antes. En cambio, la más estable trayectoria de los afiliados a la Seguridad Social refleja una tendencia expansiva incluso algo más intensa que la, ya destacable, registrada entonces: en el período enero-julio, la media de 34.200 inscritos supone un incremento del 6,7% respecto al mismo período de 2017 que rebasa por dos décimas el de aquella etapa.

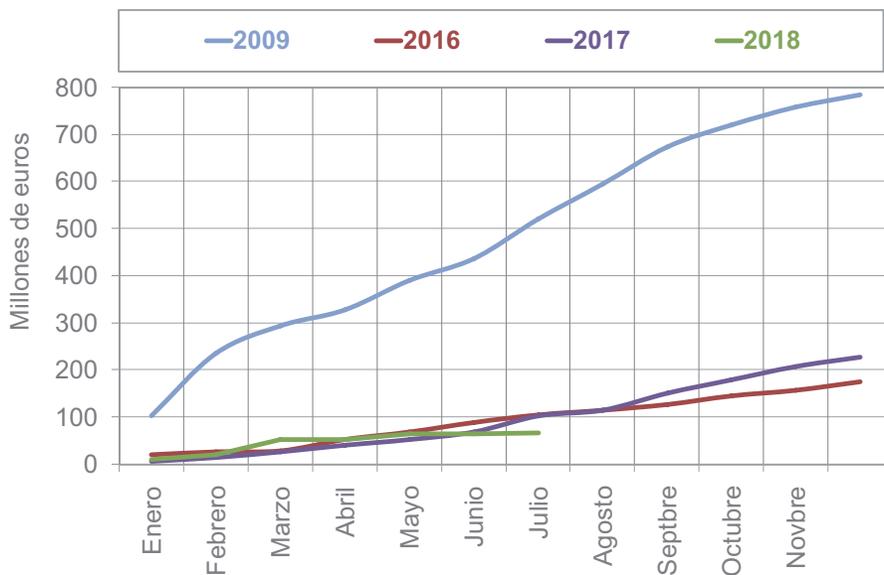
La inversión pública no contribuye en estos meses a dinamizar el sector de la construcción salvo por la actividad derivada del fuerte aumento de inversión registrado en el segundo semestre de 2017, que en parte se ejecuta en el año actual dada la alta duración de muchos proyectos, en base a la cantidad licitada hasta julio de 2018. Aun con importes muy lejanos a los del final de la pasada década, en 2017 se produjo un relevante crecimiento del 30% que permitió acabar el año con un montante de 228 millones. La cantidad licitada entre enero y julio del ejercicio es muy inferior a la de siete meses, 66 millones de euros que implican una tasa interanual del -35,5% cuando anotaba entonces -2,7%. La mayor parte de esa cuantía proviene de la inversión de los entes territoriales (55 millones que suponen una tasa interanual del -37,7%). La inversión estatal, únicamente 11 millones, retrocede un 18,9%.

La estadística de edificación residencial, en cambio, revela una mejora significativa respecto al año anterior prácticamente en todas las variables. Se acrecienta el visado de viviendas, el precio de la vivienda libre empieza a crecer con cierta significación y las operaciones de compraventa siguen aumentando a buen ritmo y con la circunstancia favorable de que también se dinamiza ya la vivienda nueva.

El avance más contundente lo muestra el número de viviendas visadas de obra nueva<sup>6</sup>, que se acelera extraordinariamente: en el período enero-mayo suma 914 unidades que representan una tasa interanual cercana al 90%, unos 80 puntos por encima de la registrada un año antes. Es un período corto todavía para extraer conclusiones definitivas pero la tendencia es claramente alcista según revela el gráfico 4, que representa el total acumulado en los últimos 12 meses y sus tasas interanuales. En mayo arroja una cuantía de 1.614 visados, la

6 Al redactar este apartado del informe, la estadística mensual de viviendas iniciadas del Ministerio de Fomento termina en marzo de 2017.

**GRÁFICO 3**  
**LICITACIÓN OFICIAL**  
 (Importe mensual acumulado en millones de euros)



Fuente: Ministerio de Fomento.

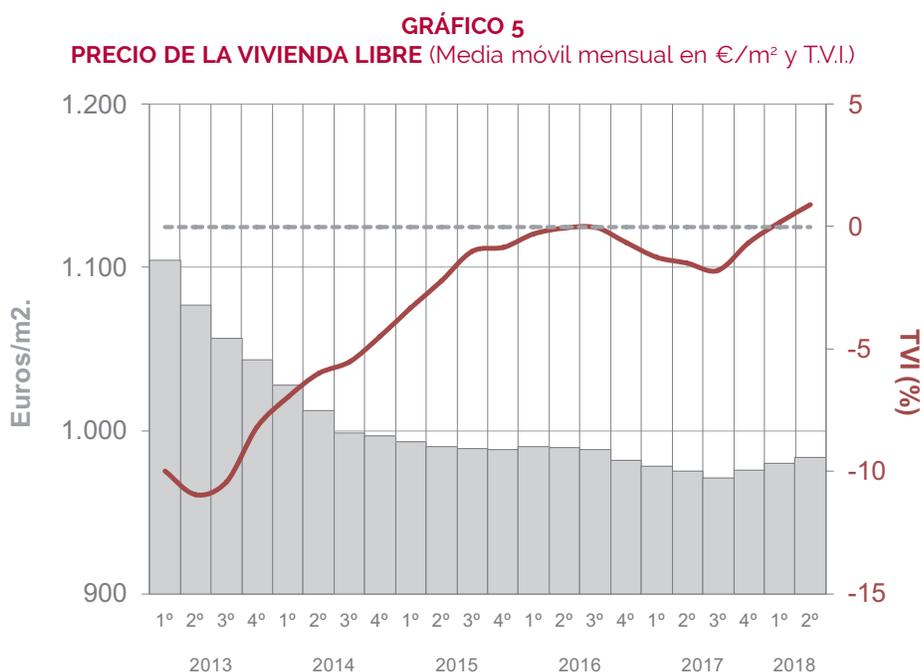
**GRÁFICO 4**  
**VIVIENDAS VISADAS DE OBRA NUEVA** (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

más elevada desde el principio de 2011, y una variación interanual del 45,8% que adelanta por casi 30 puntos porcentuales la anotada el mismo mes de 2017.

El precio de la vivienda libre invirtió al final del pasado año la tendencia descendente que casi sin interrupciones caracterizaba su evolución desde 2008 para emprender una senda de crecimiento moderado que se prolonga en el segundo trimestre de 2018. En este periodo estima el Ministerio de Fomento que su importe asciende a 985,8 euros/m<sup>2</sup> y representa un incremento interanual del 1,5%, casi la misma intensidad con que disminuía en ese trimestre 2017. La recuperación se produce con mucho retraso respecto a España, donde comenzó a subir a mediados de 2014, alza que se acelera progresivamente pero todavía con relativa moderación pues anota en este último periodo un 3,8% que sitúa su importe en 1.587,9 euros/m<sup>2</sup>.<sup>7</sup>

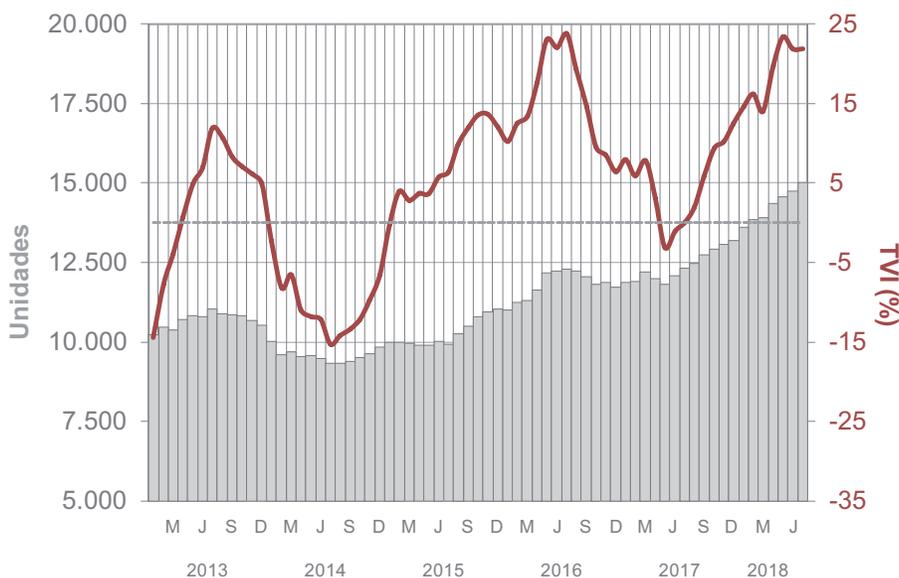


Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

7 La estadística equiparable del INE reflejaba una trayectoria ascendente más acentuada en ambos territorios aunque en la Región lejos del vigor que muestra en España. Esta fuente, que estima la evolución del precio de la vivienda en números índice tomando el año 2015 como base, muestra que en Murcia empieza el ascenso en 2014 con mucha suavidad, únicamente unas décimas, continúa en los dos ejercicios posteriores con tasas interanuales ligeramente superiores al 1%, y empieza a alcanzar relevancia desde el tercer trimestre de 2017 (1,8%). Así sigue en 2018, acelerando la progresión, de tal forma que anota en el segundo trimestre un incremento interanual del 2,6% frente al 0,3% obtenido en el mismo periodo de 2017 (en España, 6,8 y 5,6% respectivamente).

Como se ha expuesto, el visado de viviendas y el precio de la misma han tardado en reaccionar a los signos de solidez con que crece la economía regional en las últimas anualidades y solo recientemente empiezan a elevarse con cierta significación. No sucedía lo mismo con la compraventa de viviendas, en notable expansión durante el último trienio (la tasa media rebasa el 10%) aunque únicamente por el incremento de la vivienda usada ya que las operaciones de viviendas nuevas empezaron a subir en términos interanuales en el segundo semestre de 2017. Precisamente es el gran ascenso de esta modalidad el dato más relevante que ofrece la estadística coyuntural en este ámbito puesto que la usada mantiene su trayectoria firmemente alcista. Siguiendo los datos del INE, la compraventa de viviendas suma 9,577 unidades en el período enero-julio que implican un crecimiento interanual del 24,2%, unos 17 puntos porcentuales más que el año anterior. De esa cantidad son usadas 7,988 viviendas, magnitud que supone una relevante aceleración interanual pues conlleva una tasa del 21,7% que adelanta por doce puntos la del año anterior. Únicamente, por tanto, son 1,589 las transacciones de compraventa de vivienda nueva pero suponen un aumento interanual del 38,4%, magnitud desconocida desde que comenzó la crisis económica, frente al descenso del 4% que todavía se registraba en ese mismo periodo del año 2017.

**GRÁFICO 6**  
**COMPRAVENTA DE VIVIENDAS** (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



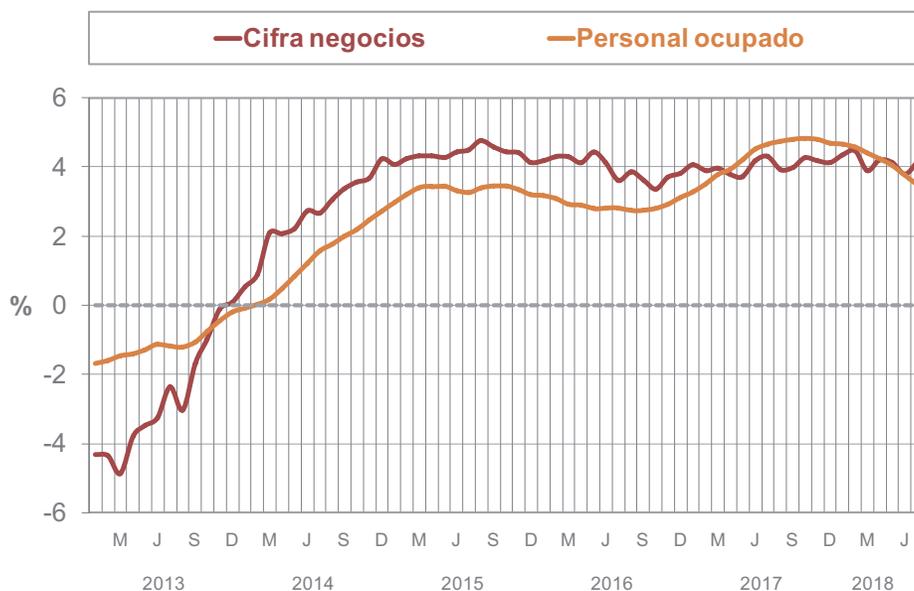
Fuente: INE y elaboración propia.

El sector servicios sigue manteniendo un ritmo de crecimiento moderado y estable que probablemente evite una desaceleración más acentuada de la economía regional. Los indicadores de coyuntura de algunas de sus actividades con mayor peso relativo muestran algún debilitamiento, como sucede en las ramas comercial y turística, pero los de carácter agregado reflejan que la trayectoria alcista continúa con el vigor del ejercicio precedente por lo que el renovado impulso de otras actividades debe de estar compensando la pérdida de dinamismo de aquellas.

Los indicadores laborales convergen en el sentido apuntado pues tanto la EPA como el registro de afiliados a la Seguridad Social anotan elevaciones muy próximas a las de entonces. La Encuesta estima un promedio semestral de 398.500 ocupados y una tasa interanual del 2%, únicamente dos décimas por debajo de la obtenida en el mismo período de 2017. Más expansiva es la estadística de afiliación, incluso levemente acelerada en contraste con la anterior pues con datos del período enero-julio la media resultante de 369.700 inscriptos implica un alza interanual del 3,6% que rebasa por 0,3 puntos la alcanzada un año antes. Son diferencias reducidas respecto a las subidas constatadas entonces, de lo que es posible concluir que el empleo sigue progresando con vigor y estabilidad en los servicios.

La valoración no es diferente cuando se analiza los resultados que proporciona el principal indicador conjunto del sector, que aglutina ramas productivas muy heterogéneas, el denominado Indicador de Actividad del Sector Servicios. También con la estadística de los siete primeros meses del año, la media del índice de cifras de negocio arroja un valor que supone un incremento interanual del 4,3% que iguala la tasa obtenida en el mismo período de 2017. Su evolución no presenta significativas desviaciones en torno a una estable tendencia alcista pues como se observa en el gráfico 7, que dibuja las tasas interanuales de la media móvil mensual del citado índice, su crecimiento se sitúa unas décimas por encima o por debajo del 4% desde los últimos meses del año 2016; el registro de julio es 4,2%, uno de los más altos de ese período y solo una décima menor que el del mismo mes de 2017. El avance es, sin embargo, más pronunciado en España, donde además se acelera (6,2 y 5,9% respectivamente). A diferencia de lo que muestran las estadísticas laborales referidas antes, sí se observa cierto aflojamiento en lo que concierne a la ocupación pues este componente del índice, igualmente con las tasas derivadas de las medias móviles, presenta en el mes de julio un incremento interanual del 3,5% que queda a 1,2 puntos de distancia del obtenido en julio del ejercicio precedente (2,3 y 2,4% en el conjunto nacional).

**GRÁFICO 7**  
**ÍNDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS: CIFRAS DE NEGOCIO**  
**Y PERSONAL OCUPADO (T.V.I. de la media móvil mensual)**

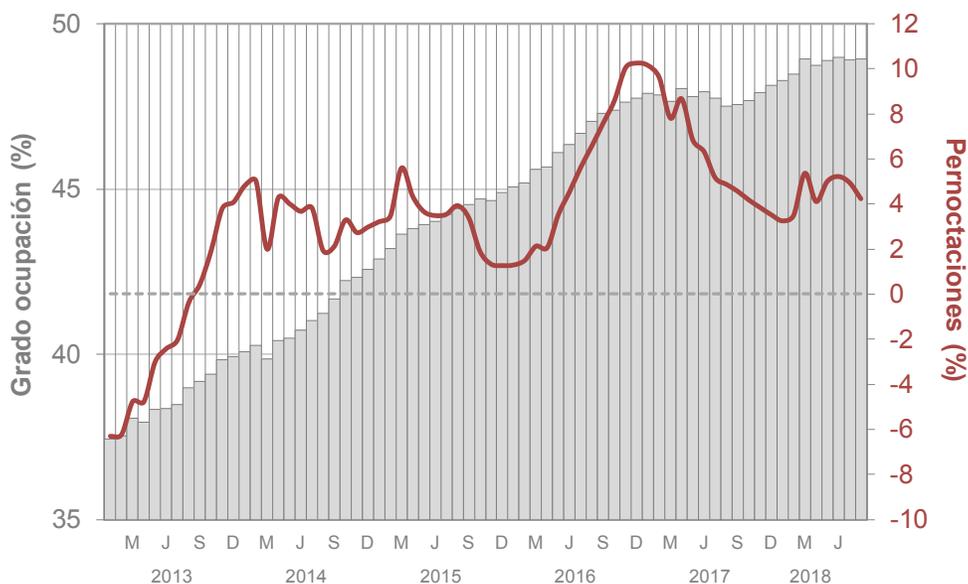


Fuente: CREM y elaboración propia.

A falta de conocer los datos de todas las modalidades de alojamiento del importante mes de agosto (de este se conocen los de establecimientos hoteleros al redactar este apartado del informe), no es previsible que el sector turístico alcance los resultados obtenidos en la campaña precedente. El avance porcentual del número de viajeros es mínimo, el más bajo desde que empezó la recuperación económica, e implica una sensible desaceleración interanual que además afecta a todos los tipos de alojamiento. El impacto adverso se modera en parte porque las pernoctaciones se aceleran ligeramente en los hoteles, a lo que ha podido contribuir que se haya suavizado el alza de precios (en agosto incluso son menores que en ese mes de 2017), pero no evita que el ascenso de los ingresos por habitación disponible se ralentice a su vez.

En efecto, el número de viajeros en establecimientos turísticos reglados experimenta un crecimiento interanual del 0,8% en los siete primeros meses de 2018, lo que supone unos cinco puntos menos en relación con el año anterior; una pérdida de impulso proveniente tanto de los españoles como de los extranjeros, más pronunciada en los primeros. Las pernoctaciones, en cambio, registran un 2,7% que adelanta por 1,2 puntos el dato del ejercicio precedente, por el mayor dinamismo en los turistas españoles.

**GRÁFICO 8**  
**PERNOCTACIONES HOTELERAS**  
 (T.V.I. del total acumulado en últimos 12 meses)  
**Y GRADO DE OCUPACIÓN HOTELERA** (media últimos 12 meses)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Los establecimientos hoteleros, que constituyen la principal modalidad de alojamiento (en general, reúnen algo más del 60% de las pernoctaciones), presentan una evolución semejante a la descrita con algún matiz. En esta clase de alojamiento ya incluida la estadística de agosto, el número de viajeros aumenta únicamente un 0,6% que representa 4,5 puntos menos que en el mismo periodo de 2017; una acusada desaceleración que se observa tanto en los viajeros españoles como extranjeros (0,5 y 1,1% respectivamente de tasa interanual, en torno a 4 y 6 puntos de distancia respecto a las anotadas entonces). El crecimiento de las pernoctaciones, en cambio, gana un punto porcentual respecto a los ocho primeros meses del pasado año y repuntan un 3,4%, tras un avance parecido en ambos tipos de turistas.

Este comportamiento eleva el grado de ocupación hotelera por plaza hasta un promedio del 48,9%, 1,3 puntos más que un año antes. Pese a ello, la evolución de los ingresos por habitación disponible en estos establecimientos también experimenta una significativa desaceleración en 2018. En parte porque el mayor dinamismo de las pernoctaciones, suave como se ha indicado, no ha permitido contrarrestar el efecto de la más pronunciada ralentización de

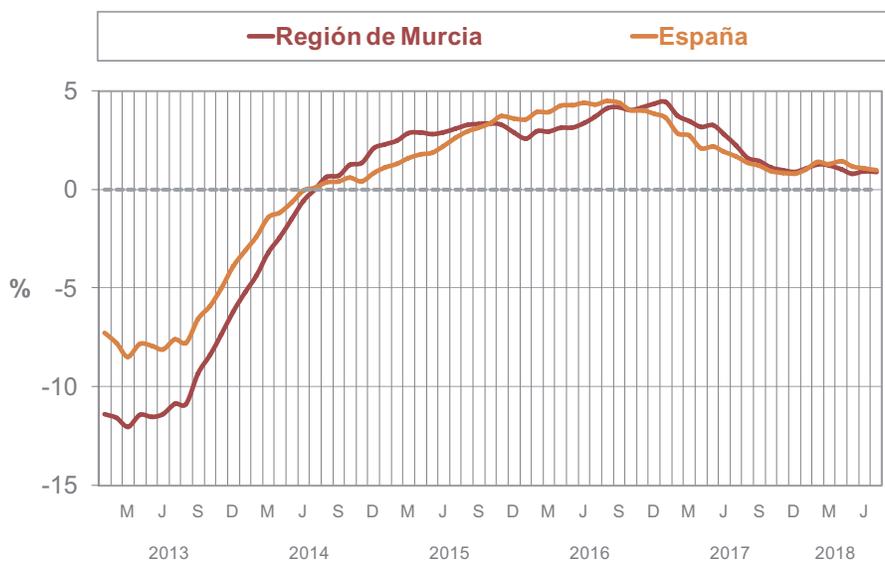
los viajeros. Y también probablemente porque para conseguir ese punto porcentual de incremento diferencial de las pernoctaciones respecto a 2017 ha sido preciso que los precios hoteleros atemperen asimismo su crecimiento, que registran incluso en el mes de agosto una tasa interanual negativa. Así, los ingresos por habitación disponible aumentan el 2,7% en el período enero-agosto de 2018 cuando se registró un 4% un año antes. Un debilitamiento parecido se observa en el índice de precios hoteleros en igual período (2,2 y 3,5% respectivamente), al que sin duda ha contribuido la disminución interanual del 0,6% aplicada en tales precios en el mes de agosto, cuando todavía se registraban subidas del 4,2% en julio y 3,3% en el mes precedente.

La trayectoria de las demás modalidades de alojamiento no difiere significativamente del resumen efectuado cuando se ha iniciado el análisis de la actividad turística. Recordando que los datos disponibles terminan en julio, la ralentización del avance del número de viajeros es generalizada pues afecta a campings, alojamientos rurales y apartamentos turísticos; en las pernoctaciones los resultados son desiguales: se dinamiza la subida de los apartamentos turísticos pero disminuyen las cantidades en alojamientos rurales y campings.

Una parte significativa de la desaceleración que se estima en la economía regional proviene de la ralentización que experimenta el consumo privado, por lo que no sorprende que la rama comercial pierda impulso en relación con la notable progresión mostrada desde el inicio de la recuperación económica hasta el año 2016. En el ejercicio posterior se produjo un acusado aflojamiento del que no parece haber salido. Así, el índice de ventas del comercio al por menor anota una tasa interanual del 1,4% en los siete primeros meses de 2018 que queda a 1,1 puntos de distancia de la obtenida un año antes, más elevada. Y un 1,6% el índice de ocupación frente a un valor dos décimas superior anotado entonces. Probablemente sea más representativo aún el índice de ventas deflactadas (excluyendo las estaciones de servicio), del que se representa en el gráfico 9 la evolución interanual de la media móvil mensual: desde el inicio del año 2017 se produce una notable desaceleración que prosigue gradualmente hasta acabarlo con un alza del 0,9% (4,4% en diciembre anterior), que persiste en julio de 2018.

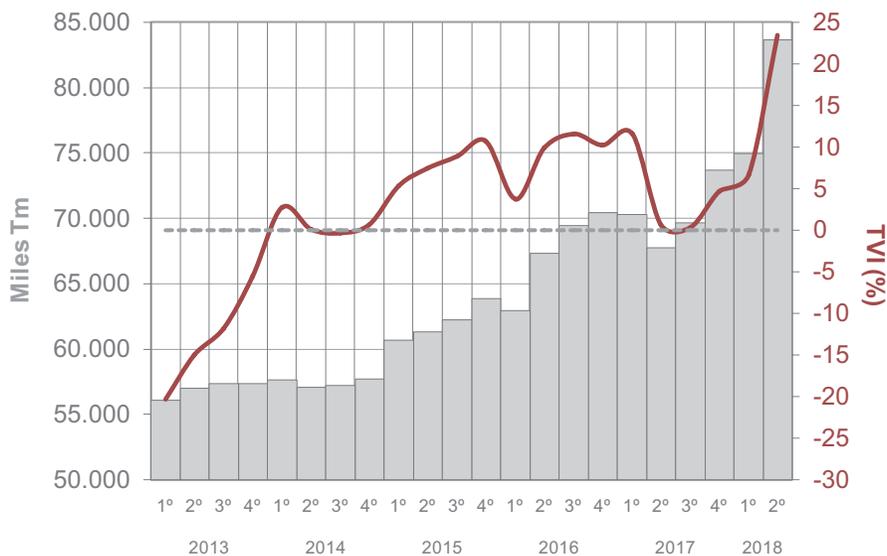
Aunque los resultados que presentan los indicadores del sector transporte son desiguales, la excepcional subida que muestra el tráfico de mercancías por carretera en el segundo trimestre debe compensar sobradamente, dado su extraordinario peso relativo en el agregado de la actividad, la desaceleración que presentan tanto el tráfico de pasajeros en el aeropuerto de San Javier como el de mercancías en el puerto de Cartagena, y probablemente sea esta

**GRÁFICO 9**  
**ÍNDICE DE VENTAS DEFLACTADAS DEL COMERCIO MINORISTA**  
**(SIN ESTACIONES DE SERVICIO) (T.V.I. de la media móvil mensual)**



Fuente: CREM y elaboración propia.

**GRÁFICO 10**  
**TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA**  
**(Acumulado últimos 4 trimestres y T.V.I.)**



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

una de las ramas que contribuyan a contrarrestar el menor dinamismo del comercio y el turismo. La estadística del Ministerio de Fomento es contundente al mostrar la expansión referida: las 26.109 miles de toneladas de mercancías transportadas por carretera entre abril y junio de 2018, que no se alcanzaban desde mediados de la pasada década, suponen un sobresaliente incremento interanual del 49,8%; la evolución alcista es clara porque considerando los totales acumulados en los últimos cuatro trimestres y las correspondientes tasas interanuales que se derivan ellos se aprecia en el gráfico 10 la acusada aceleración que sucede desde el último trimestre del anterior ejercicio, y concluye en el segundo del actual con una tasa interanual del 23,4% frente a una situación casi de estancamiento un año antes. En cambio, el tráfico de mercancías en el puerto de Cartagena no consolida la relevante subida que registró en 2017: entre enero y julio disminuye un 1,7% respecto a esos meses de 2017 cuando entonces aumentaba casi un 11%. El retroceso afecta al tráfico de graneles líquidos y de mercancía general pues el de graneles sólidos se expande con fuerza. Por su parte, el crecimiento del número de pasajeros del aeropuerto de San Javier continúa siendo vigoroso pero sin la intensidad alcanzada en 2017. En este caso con datos hasta agosto, su aumento del 6,7% es 3,3 puntos porcentuales menor que el de un año antes.

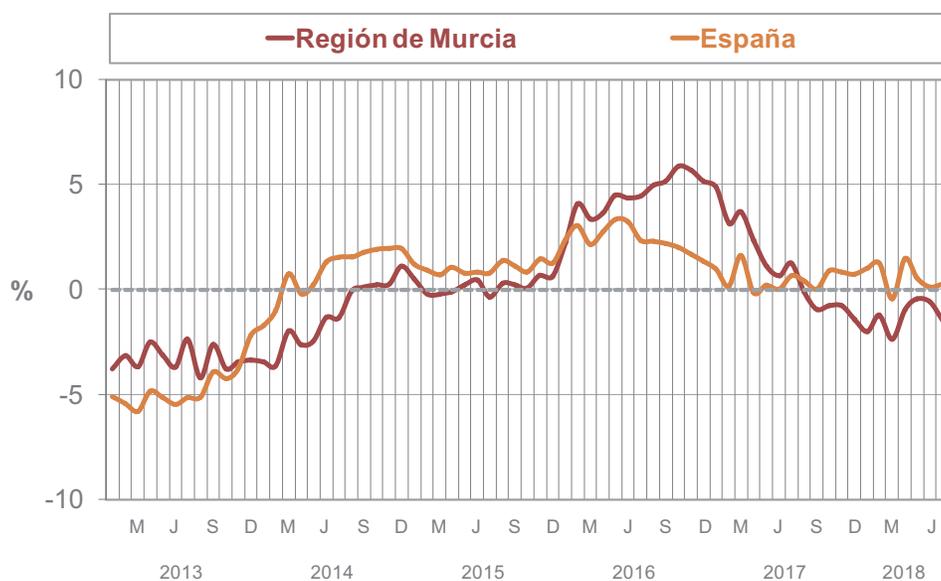
## DEMANDA INTERNA

Una parte de la suave desaceleración que experimenta la economía regional durante el primer semestre de 2018 es atribuible a la pérdida de impulso de la exportación, con ventas de bienes energéticos que decrecen en términos interanuales mientras las de no energéticos se ralentizan significativamente. Pero también influye el debilitamiento de la demanda interna, y en particular del consumo privado cuya progresión se rebajó considerablemente en el pasado ejercicio y no parece que haya recuperado el dinamismo perdido a tenor de lo que revelan los indicadores de coyuntura disponibles en este ámbito (menos también tras la desaparición de la Encuesta de Coyuntura Industrial), pues se dinamiza ligeramente la inversión.

En lo que concierne al consumo privado, se describió en el análisis del sector servicios el pronunciado freno en su trayectoria expansiva durante el ejercicio 2017, de tal forma que el índice de ventas deflactado del comercio al por menor redujo su tasa interanual 3,4 puntos porcentuales, hasta el 0,9% alcanzado en esa anualidad, localizada sobre todo en su segunda mitad. En esa atonía sigue en el transcurso del año 2018 (el índice medio del período enero-julio es 1%, como entonces), pero con los últimos registros cada vez más bajos (0,9% en

el segundo trimestre frente a 2% en el mismo de 2017 y -0,9% en julio cuando entonces anotó -0,1%). No es diferente la valoración que desprende el Índice de Producción Industrial (IPI) de bienes de consumo, que prolonga su moderado recorrido bajista. Entre enero y julio de 2018 anota su índice medio una tasa interanual del -1,2% que agranda una décima el valor negativo registrado en ese mismo periodo del año anterior, valor que es incluso algo más negativo si se toma la tasas correspondiente a la media móvil mensual en julio (gráfico 11). Incluso el alza de la matriculación de turismos se afloja (7,8% interanual entre enero y agosto, dos puntos menos que el año anterior) a pesar de que en los meses veraniegos se han dinamizado las ventas de vehículos diesel por la entrada en vigor en septiembre de una nueva regulación en materia de emisiones contaminantes.

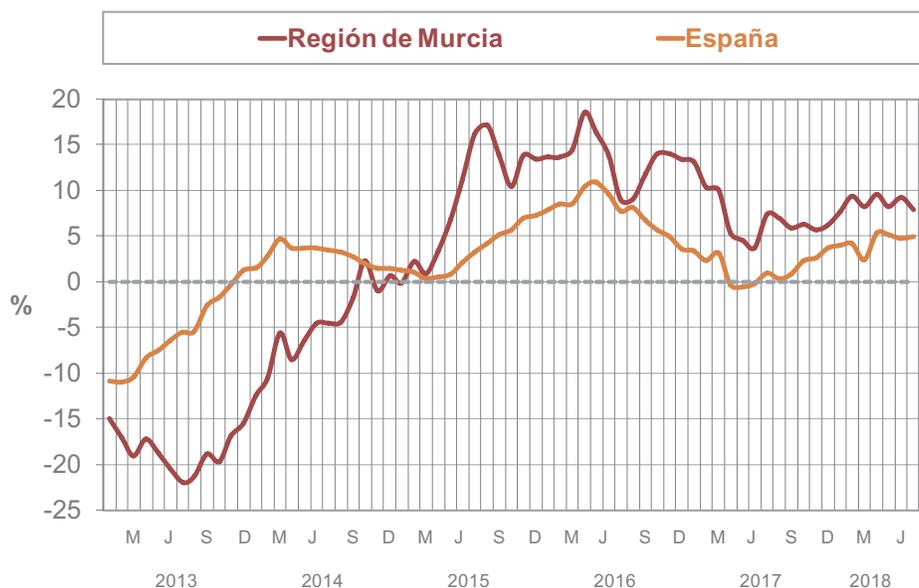
**GRÁFICO 11**  
IPI DE BIENES DE CONSUMO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

La inversión, en cambio, acelera su crecimiento según denota el IPI. El de bienes de equipo presenta en el periodo enero-julio un aumento interanual del 6,6% que rebasa por 2,7 puntos porcentuales el registro de 2017, y el estable ritmo expansivo que muestra su componente de bienes intermedios es muy vigoroso (casi 10% en los dos periodos). La matriculación de vehículos industriales, sin embargo, revela una significativa desaceleración (6% interanual hasta agosto, cerca del doble un año antes).

**GRÁFICO 12**  
**IPI DE BIENES DE EQUIPO (T.V.I. de la media móvil mensual)**

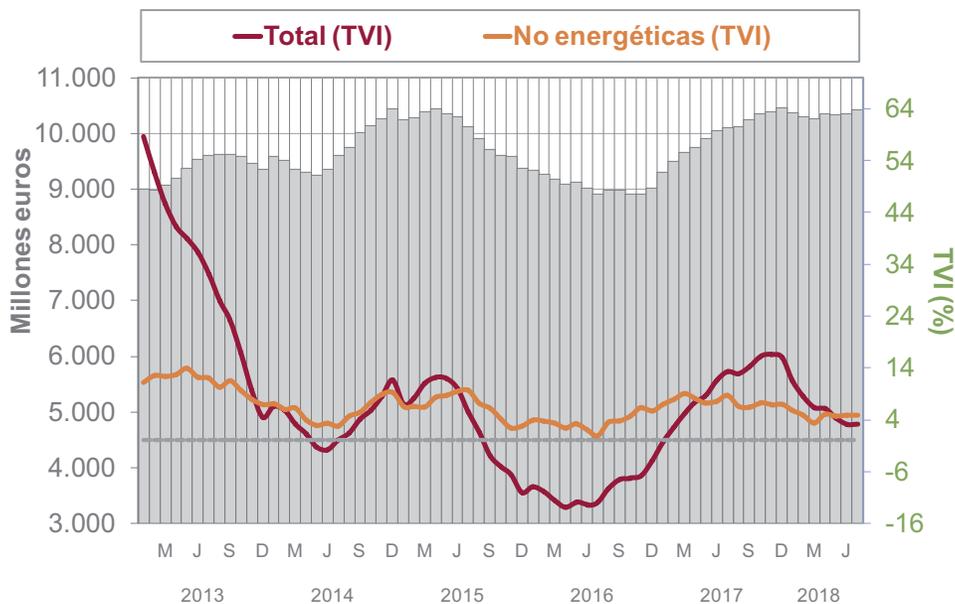


Fuente: CREM y elaboración propia.

## COMERCIO EXTERIOR

La exportación regional de mercancías empezó el año 2018 con una importante pérdida de actividad a causa de la fuerte contracción de las ventas exteriores de bienes energéticos, en parte atribuible a su excepcional expansión durante el ejercicio precedente. Contribuían asimismo las exportaciones de bienes no energéticos, con una trayectoria firmemente alcista y prolongada cuya progresión se ralentizaba significativamente en consonancia con lo que sucedía en el comercio mundial, que mostraba signos claros de desaceleración en su ritmo expansivo. Según datos aportados en abril por el CPB World Trade Monitor, en los tres meses precedentes el volumen del comercio mundial cayó un 0,6% después de alcanzar en 2017 tasas de crecimiento anual en el entorno del 6%. Los meses posteriores, lejos de invertir esta evolución, la han afianzado, y no es difícil pensar que una parte importante obedezca al creciente proteccionismo comercial, que ha supuesto la imposición o subida de aranceles en el comercio de determinados bienes en las principales áreas económicas mundiales, junto a la pérdida de impulso económico que se aprecia en las economías más desarrolladas.

**GRÁFICO 13**  
**EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS**  
 (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: CREM y elaboración propia.

La estadística de Comercio Exterior del CREM apunta en el sentido indicado. Entre enero y julio (salvo que se indique otro periodo distinto todos los datos y variaciones interanuales se refieren a estos meses), la suma de las exportaciones de mercancías arroja un valor de 6.220 millones de euros que suponen una disminución del 0,6% respecto al mismo periodo de 2017; leve caída, por tanto, pero entonces aumentaban un 20,9%. A ese registro se llega después de un progresivo decaimiento que refleja con nitidez el gráfico 13. Este, para paliar el efecto de la estacionalidad, recoge el importe total acumulado en los últimos 12 meses y las correspondientes tasas de variación interanual: las exportaciones crecían a un ritmo superior al 13% en julio de 2017 que se aceleró incluso hasta el 16% al acabar el ejercicio; posteriormente, sin embargo, empiezan a perder fuerza pues ya en el mes de marzo anotan un 6,4% que cuatro meses más tarde queda exactamente en la mitad.

Se localiza este súbito y acentuado aflojamiento de la actividad exportadora en los bienes energéticos, que acumulan ventas por valor de 1.244 millones y estas suponen un 15,5% menos que en 2017; sensible pérdida pero se ha de tener en cuenta que entonces más que se duplicaban respecto

al periodo enero-julio de 2016. En términos de secciones arancelarias se observa este comportamiento en la rúbrica de minerales de la tabla 2 (decrece en el actual ejercicio cerca del 11% tras aumentar por encima del 105% un año antes).

Se ha descrito en informes precedentes las importantes oscilaciones que anualmente presenta la exportación de bienes energéticos, en parte por las vicisitudes de la economía internacional pero, sobre todo, debido a las fuertes variaciones del precio del petróleo; por otra parte, son producciones muy localizadas empresarial y geográficamente. Es probable, por tanto, que la exportación de bienes no energéticos represente mejor el dinamismo de las empresas regionales en los mercados internacionales. Su expansión es firme y duradera desde su pequeño tropiezo en 2009, ocho anualidades consecutivas que, a tenor de lo sucedido hasta julio, proseguirá en 2018 aunque con una significativa desaceleración. Sus ventas exteriores suman 4.978 millones que implican un alza interanual del 4%, a 3,7 puntos de distancia de la registrada en los primeros siete meses de 2017.

El análisis por secciones arancelarias, de las que se muestran las principales en la tabla 2 (su suma representa algo más del 95% del total), permite un acercamiento a su evolución por tipos de productos con cierta homogeneidad. El primer aspecto a resaltar, favorable, es que, aun con ese leve decremento del total, son pocas aquellas en las que se reducen sus ventas internacionales. Entre las más relevantes por su aportación monetaria resaltan las caídas en calzado, tanto por su magnitud de 10 puntos porcentuales como por el largo recorrido alcista que la precedía, y metales comunes, de alcance moderado pues sobrepasa los tres puntos porcentuales, porque supone una involución respecto a la notable mejora que se constató en 2017. No recogidas en la tabla, hay fuertes descensos a su vez en las secciones arancelarias de grasas vegetales (-25,1%), madera (-14,9%) y papel y artes gráficas (-31,3%), que un año antes mostraban avances pronunciados.

Entre los aspectos positivos es destacable la recuperación, siquiera suave, de la exportación de productos vegetales frescos porque el 2,3% que anota en julio es suficiente para adelantar por dos puntos porcentuales la tasa del año anterior, que incluso terminó siendo negativa al acabar el ejercicio. Sus dos principales capítulos, frutas y hortalizas (representan casi el 92% de los 1.944 millones exportados) sobrepasan los resultados del ejercicio anterior, el primero con una muy débil subida (0,6 y -2,2% respectivamente) y las hortalizas con un 4% que adelanta la tasa de entonces por 2,7 puntos.

**TABLA 2.**  
**EXPORTACIONES DE MERCANCIAS: PRINCIPALES SECCIONES ARANCELARIAS**  
 (Enero-julio 2018)

	Mill. €	17/18 (%)	16/17 (%)	15/16 (%)
<b>Total</b>	<b>6.220</b>	<b>-0,6</b>	<b>20,9</b>	<b>-8,2</b>
<b>Animales</b>	368	9,2	1,7	34,7
<b>Vegetales frescos</b>	1944	2,3	0,3	4,5
<b>Alimentos, bebidas y tabaco</b>	736	2,9	9,0	1,6
<b>Minerales</b>	1.436	-10,7	105,4	-42,9
<b>Químicos</b>	290	12,7	1,5	-4,3
<b>Plásticos</b>	548	11,6	16,1	-10,0
<b>Textil</b>	38	7,4	10,9	18,7
<b>Calzado</b>	71	-10,0	4,0	14,4
<b>Metales</b>	234	-3,4	8,3	-11,3
<b>Maquinaria eléctrica</b>	266	1,7	13,0	3,0

Fuente: CREM.

La exportación de bienes alimentarios muestra una sensible ralentización después de cuatro años continuados de crecimiento y los dos últimos con relevancia (5,7% en 2016 y 9% el año siguiente). No mantiene tal ritmo en el ejercicio actual pues sus ventas de 736 millones representan un incremento interanual del 2,9% frente al también 9% que anotaban en julio de 2017. La causa principal de este debilitamiento se encuentra en las ventas de conservas hortofrutícolas, que disminuyen un 5% cuando repuntaban entonces más de 11 puntos. En cambio, se aceleran y alcanzan fuertes expansiones las exportaciones de bebidas, sin considerar los zumos (10,9%), preparaciones alimenticias diversas (17,7%) y conservas de carne o pescado (8%), tasa esta última a la que casi llegan azúcares y artículos de confitería aunque es un poco menor que la registrada un año antes.

De las demás secciones arancelarias destaca la importante recuperación de productos químicos, que rebasa la cuantía exportada en 2017 en unos 12 puntos porcentuales; tanto como los plásticos, si bien en aquellos supone una sobresaliente aceleración y en los segundos una moderada pérdida de vigor. Debilitamiento que se observa a su vez en las ventas de maquinaria y aparatos eléctricos.

La evolución de las exportaciones regionales por países de destino en los siete primeros meses de 2018 revela que la caída se localiza fuera de los estados que forman la UE-28, donde se exporta 4.296 millones de los que 3.324 a la zona euro, porque en ambas áreas representan subidas aproximadamente del 4%, lejanas, no obstante, a las que se produjeron un año antes (alrededor de 20 y 25 puntos porcentuales en ese orden)

Ya se ha señalado en otros informes que la gran repercusión de los productos energéticos en la cartera exportadora regional y la diversidad de sus destinos en función a las circunstancias del mercado internacional ocasionan a veces fuertes desviaciones anuales cuando se analizan los resultados de la exportación regional por países. Vuelve a suceder: se produce un excepcional aumento en Italia (48,5%), moderados incrementos en Reino Unido y Francia (unos seis puntos porcentuales) y ligero retroceso en Alemania (-2,4%). Fuera de la Unión Europea se exporta por valor de 1.924 millones, casi un 10 por ciento menos que en 2017 cuando entonces aumentaba cerca del 24%.

No es usual desde que los bienes energéticos alcanzaron gran relevancia en la exportación regional pero los datos muestran un comportamiento distinto de las importaciones al descrito de las ventas exteriores. En primer lugar porque no disminuyen, aunque sí se desaceleran notablemente: los 6.176 millones adquiridos conllevan un aumento interanual del del 7,8% frente al 30,2% obtenido un año antes. Teniendo en cuenta que los productos energéticos aportan más del 63% esa evolución se asemeja a la de estos últimos, igualmente al alza pero con una importante ralentización (19,6 y 51,3% respectivamente). La otra gran diferencia respecto a la exportación se encuentra en los bienes no energéticos que, después de un cuatrienio en ascenso, disminuyen con intensidad: se compra del exterior 2.279 millones que implica una tasa interanual del -7,8% frente al 10% anotado entonces. La causa principal es la contracción de las importaciones de productos vegetales y bienes de tipo alimentario (-5,1 y -10,3% en ese orden), aunque influyen a su vez las disminuciones en las secciones arancelarias de calzado, piel y, sobre todo, transporte. De las demás, sobresale el fuerte aumento de las importaciones de productos textiles (15,4%) así como de animales vivos y productos del reino animal (13,8%), siendo suaves las subidas en productos químicos, plásticos, metales comunes y maquinaria y aparatos eléctricos que no llegan al 3%.

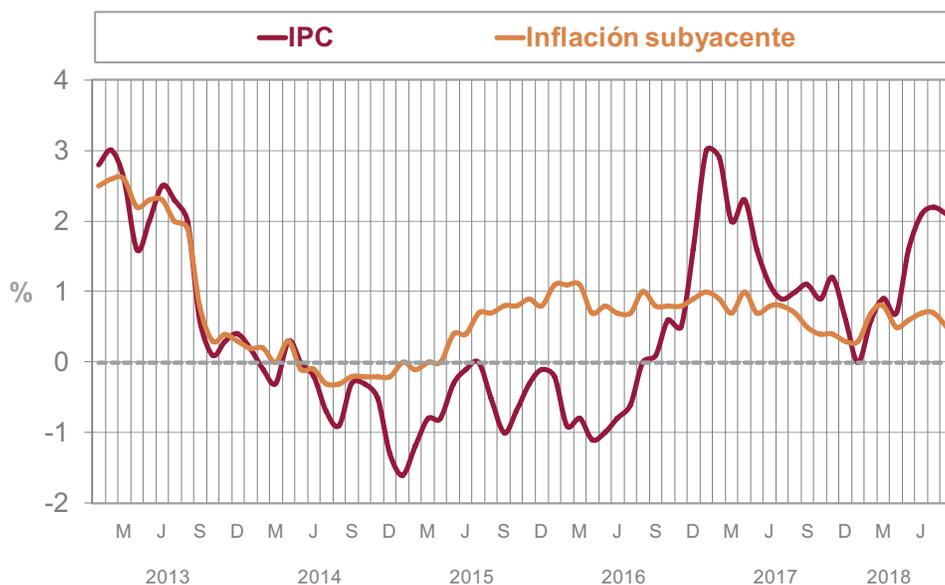
## PRECIOS DE CONSUMO Y COSTES LABORALES

El Índice de Precios de Consumo (IPC) intensifica el repunte alcista emprendido en el segundo trimestre impulsado por el crecimiento del precio de algunos alimentos no elaborados como frutas frescas y patatas, los productos energéticos y la electricidad. Sin embargo la inflación subyacente, que excluye en su cálculo los bienes de tipo alimentario no sometidos a elaboración al igual que los bienes de naturaleza energética dada su frecuente y acusada volatilidad, y por tal motivo considerada un indicador más representativo de la inflación estructural de una

economía, sigue en un nivel bajo que se debilita incluso en estos últimos meses. Esta evolución es semejante a la que se observa en España pero aquí es más acentuada la subida, de tal forma que la notable brecha que distanciaba el más reducido valor interanual del IPC en la Región respecto al nacional al acabar el pasado ejercicio casi ha desaparecido en el mes de agosto.

La tasa de variación interanual del IPC se mantuvo en valores moderados desde el final del año 2017 hasta el mes de abril posterior (0,7%, una décima más que en diciembre). En los meses siguientes, sin embargo, el ascenso gana fuerza hasta registrar en el mes de agosto un valor del 2,1% (salvo que se indique otro criterio, todos los datos son tasas interanuales en relación con el mismo mes o periodo del ejercicio precedente). Implica, por tanto, un incremento de 1,5 puntos porcentuales en esos ocho meses. La aceleración del IPC es también perceptible en la economía española pero más atemperada, puesto que se pasa del 1,1% anotado en diciembre de 2017 al 2,2% en agosto. El dato de la Región es uno de los menores de las comunidades autónomas pues quedan por debajo únicamente Canarias y Baleares que anotan 1,9%. Los registros más elevados suceden en Castilla-La Mancha (2,5%) y Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Navarra (2,4%).

**GRÁFICO 14**  
**ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO E INFLACIÓN SUBYACENTE (T.V.I.)**



Fuente: INE.

Una parte importante del reciente crecimiento de la inflación se encuentra en el aumento del precio del petróleo. El del barril tipo «Brent» anota desde abril tasas interanuales superiores al 70% (74,5% en el segundo trimestre, casi igual que en los dos meses posteriores), cuando un año antes la progresión, ya importante, se situaba en el entorno del 52%. Naturalmente, el impacto es inmediato y relevante en los precios de los productos energéticos y en los de servicios que tienen en tales productos un peso relativo destacado en el proceso de producción, como ocurre en los de transporte. Así, el índice de productos energéticos acrecienta con gran brío la subida y pasa de anotar un 0,8% en marzo a algo más del 11% en julio y agosto. En consecuencia, el índice de carburantes y combustibles se eleva desde una tasa cercana al 2% entonces a otras que rebasan el 12% desde junio. Que a su vez repercute en los servicios de transporte, grupo que pasa del 0,8% también en marzo al 6,4% cinco meses después, aunque con desigual incidencia según la modalidad: todo el ascenso afecta al transporte personal (0,9 y 6,8% respectivamente), es nulo en el transporte público urbano (0,2% ambos meses) y el transporte público interurbano incluso amortigua el efecto alcista (1,1 y -2,1% en el mismo orden).

En el avance de la inflación influye a su vez el crecimiento de los precios de la electricidad, de trayectoria débilmente alcista en los primeros meses del año (0,3% en abril) pero elevándose con gran vigor en los siguientes de tal forma que la rúbrica electricidad, gas y otros combustibles anota en agosto una tasa del 7,6%.

Y asimismo los alimentos no elaborados, cuya progresión comenzó ya en el último cuatrimestre de 2017 (-4,2% en agosto y 0,8% en diciembre) y se acelera desde el mes de mayo hasta registrar en agosto de 2018 una tasa interanual del 6,5%. No es difícil localizar la causa principal: las frutas frescas, porque sus precios pasan de aumentar en el entorno del 3% durante el primer cuatrimestre hasta el 25,9% en agosto, y la patata cuyos precios decrecían aproximadamente un 5% entonces pero registran algo más del 11% ese último mes. Porque otros alimentos de este tipo como las hortalizas frescas, aceites y grasas, pescados y carnes como la de ovino o porcino obtienen tasas interanuales negativas, y valores ligeramente positivos las demás rúbricas de los alimentos no elaborados.

El fuerte impacto en la inflación de bienes con precios de trayectoria errática, los productos energéticos y los alimentos no elaborados en los que se suceden con frecuencia aumentos interanuales de gran intensidad, se manifiesta nitidamente cuando se analiza la evolución de la inflación subyacente, que en estos últimos ejercicios anota mensualmente valores en general inferiores al 1% (gráfico 14). No es diferente en 2018 con la particularidad de que se suaviza la subida y pierde gran parte del ascenso

que se produjo el primer trimestre (tabla 3), cuando se elevó medio punto porcentual que la situó en 0,8%, anotando 0,5% en agosto.

**TABLA 3**  
**PRINCIPALES ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO (T.V.I. en %)**

	2017		2018			
	Agos.	Dic.	Mzo.	Jun.	Jul.	Agos.
<b>Inflación general</b>	1.0	1.1	1.2	2.3	2.2	2.2
<b>Inflación subyacente</b>	0.7	0.3	0.8	0.7	0.7	0.5
<b>Alimentos no elaborados</b>	-4.2	0.8	2.1	7.2	5.9	6.5
<b>Alimentos elaborados</b>	0.9	0.6	0.2	0.1	-0.1	-0.1
<b>Productos energéticos</b>	6.1	2.4	0.8	10.2	11.4	11.7
<b>Bienes industriales</b>	1.1	0.0	0.1	2.5	3.2	3.1
<b>Bienes industriales sin productos energéticos</b>	-0.8	-1.0	-0.2	-0.5	-0.1	-0.4
<b>Servicios</b>	1.2	1.0	1.5	1.5	1.3	1.2
<b>Turismo y hostelería</b>	1.9	1.1	2.0	1.8	1.3	1.1

Fuente: INE.

Esta estabilidad proviene en gran medida de la que asimismo se observa en los precios de los bienes industriales (sin considerar los productos energéticos), que acusan la fuerte competencia a la que están sometidos alargando un recorrido débilmente alcista, en su caso, o declinante como ocurre desde 2017 (-0,4% en agosto). Aunque se aprecia moderados repuntes (muebles y revestimientos de suelo, vestido y calzado), quedan contrarrestadas por las tasas negativas de rúbricas como textiles y accesorios para el hogar, utensilios y herramientas y bienes no duraderos para el hogar, o la nula variación de una rúbrica importante como es la de electrodomésticos y reparaciones.

Los precios de los servicios facilitaron el repunte de la inflación durante el primer trimestre de 2018 con un incremento de la tasa de medio punto porcentual (tabla 3), pero su desacelerada evolución posterior evita que el incremento del IPC haya sido más pronunciado pues anotan en agosto un 1,2%, tres décimas menos que en marzo y junio. Obedece en gran parte a los servicios sanitarios y a los de ocio y cultura (-2,2 y -0,9% respectivamente), así como turismo y hostelería cuya tasa interanual del 1,8% en junio queda en la mitad dos meses más tarde. Los servicios de enseñanza y comunicaciones mantienen trayectorias relativamente estables, los primeros con tasas ligeramente por encima del 1% y los segundos sobrepasando el 2%.

El estancamiento del coste salarial en el último trienio, de notable crecimiento de la economía regional, es uno de los rasgos resaltables en este ámbito señalado en la última memoria socioeconómica y laboral de este Consejo e igualmente

en informes de coyuntura precedente siguiendo los datos que ofrece el INE en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. En los tres primeros meses del año 2018 se mantuvo esa tendencia, que persiste una vez conocida la estadística del segundo trimestre pues el coste salarial ni tan siquiera se acrecienta en términos interanuales, si bien se desacelera la caída respecto al ejercicio anterior; este comportamiento se traslada a su vez al coste laboral, en el que representa aproximadamente tres de cada cuatro euros. No es distinto, salvo por leves diferencias cuantitativas de las tasas de variación, cuando se distingue en tales costes entre los importes mensuales por trabajador u hora efectiva de trabajo.

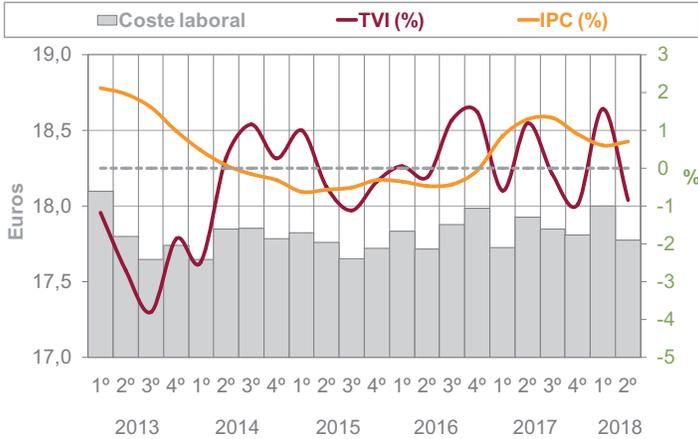
La mencionada Encuesta estima en 2.290 euros el coste laboral mensual por trabajador y en 1.702 su componente salarial en el segundo trimestre de 2018, cuantías que conllevan tasas interanuales del -0,2 y -0,8% respectivamente; estos decrementos suavizan notablemente los relevantes registrados un año antes (-2,7 y -3% en el mismo orden). La trayectoria levemente descendente tanto del coste laboral como del salarial queda claramente reflejada repasando la evolución de las medias móviles trimestrales, que en el segundo trimestre del actual ejercicio proporcionan tasas del -0,7% en el primer caso y -0,8% en el segundo, cuando un año antes anotaban tasas interanuales del -1%. En España, en cambio, aunque con suavidad, crecen los salarios y consecuentemente el coste laboral. También en términos mensuales por trabajador, los importes del segundo trimestre de 2018, 1.952 y 2.602 euros respectivamente, implican subidas interanuales del 0,7 y 0,5% en ese orden, casi iguales a las que se derivan de las medias móviles trimestrales.

En el segundo trimestre, todos los sectores contribuyen en la Región al retroceso del coste salarial pues se estima disminuciones interanuales de 0,6 puntos en la industria y la construcción y 0,3 puntos más en los servicios. Más desigual en el coste laboral, estabilizado en la industria, registrando una leve mengua de dos décimas en los servicios pero cayendo 1,7 puntos porcentuales en la construcción.

El efecto estacional derivado del diferente trimestre en el que se celebraron las vacaciones de semana santa en 2017 y 2018 explica que se produjeran fuertes incrementos interanuales de los citados costes estimados por hora efectiva de trabajo en el primer trimestre de 2018, y en el segundo importante reducciones. Atemperan las variaciones los promedios semestrales, que en el coste salarial se estima de 12,5 euros y 16,9 el laboral; estas cuantías suponen tasas del -0,9 y -0,4% en ese orden respecto al mismo periodo de 2017, un poco menos negativas que las estimadas un año antes. En España, en cambio, suben levemente y anotan ambos costes un 0,8% cuando entonces registraban caídas del 0,2%, el coste salarial, y una décima más el laboral. Siguiendo con los promedios semestrales,

el importe en la Región del coste salarial por hora efectiva de trabajo representa el 86,2% del nacional (1,5 puntos más el coste laboral).

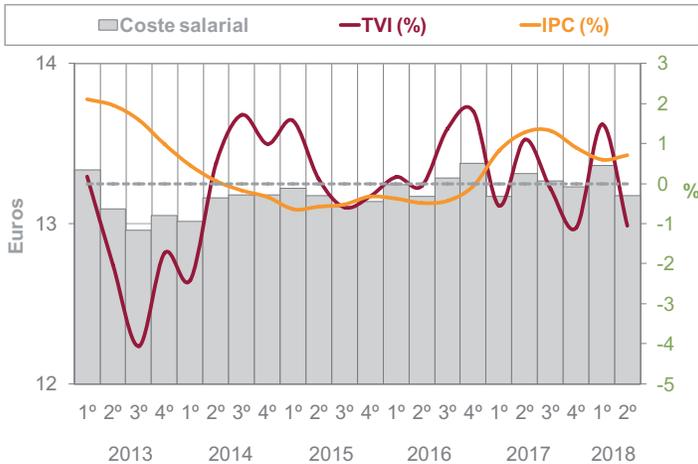
**GRÁFICO 15**  
**COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO**  
(Media móvil trimestral en euros y T.V.I.) (1)



(1) El importe de cada trimestre es la media de los cuatro últimos. El IPC refleja la variación interanual del índice aplicando el mismo cálculo.

Fuente: INE.

**GRÁFICO 16**  
**COSTE SALARIAL POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO**  
(Media móvil trimestral en euros y T.V.I.) (1)



(1) El importe de cada trimestre es la media de los cuatro últimos. El IPC refleja la variación interanual del índice aplicando el mismo cálculo.

Fuente: INE.

Es muy escaso todavía el tiempo transcurrido desde que a mediados de julio se publicó en el BOE el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020, por lo que no es valorable su incidencia en los primeros resultados posteriores que ofrece la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Estos muestran una subida del incremento salarial pactado pero de muy reducida magnitud y claramente por debajo del ascenso del IPC. En efecto, frente a avances superiores al 1% desde enero que alcanzaron su valor más elevado del ejercicio en el 1,19% interanual registrado en junio, el bimestre posterior ofrece tasas del 1,48%; la inflación, como se ha indicado con anterioridad, rebasa el 2% en ese periodo. El repunte se observa asimismo en España pero es más moderado, en gran medida porque los incrementos mensuales previos eran de mayor dimensión ya que sobrepasaban el 1,50% con un máximo del 1,60% en junio; anotan 1,65% en julio y agosto.

## SECTOR PÚBLICO

Pequeña reducción del déficit público en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) durante el primer semestre de 2018 que revierte la involución producida en el ejercicio precedente y lo mantiene prácticamente al mismo nivel que en el año 2016, lejos, por tanto, del objetivo fijado en el Programa de Estabilidad Presupuestaria. El crecimiento de los ingresos no financieros, 54 millones en términos interanuales, se acompaña de un incremento cercano a ese del gasto no financiero, 40 millones, por lo que la disminución del déficit presupuestario es leve y su montante absoluto incluso es ligeramente superior al registrado en junio de 2016, aunque iguales relativamente por la expansión del PIB.

Los ingresos no financieros aceleran significativamente el ascenso que experimentaron en el periodo enero-junio de 2017 con un avance del 2,9% que adelanta el registrado entonces por 1,6 puntos porcentuales y eleva los derechos reconocidos hasta 1.894 millones de euros. Como revela la tabla 4, todo el aumento proviene de los ingresos corrientes pues los de capital, insignificantes por otra parte, bajan con suavidad. Más concretamente, el crecimiento se sostiene en los recursos del sistema de financiación autonómica sujetos a entregas a cuenta y liquidación (1.519 millones que implican un alza interanual del 3,6%). Fundamentalmente en los de naturaleza tributaria, el IVA sobre todo (496 millones y 12,3% respectivamente) y, moderadamente, el IRPF (421 millones y 1,7%). La suma de los demás ingresos derivados del sistema de financiación autonómica no sujetos a entregas a cuenta y liquidación y los

de otra naturaleza permanece igual que el año anterior con un total de 375 millones. Ahora bien los tributarios subiendo en general con fuerza, como sucede en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones aunque su cuantía es reducida (36 millones y 23,2% de tasa interanual), el Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte (6 millones y 19,6%) y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (32 millones y 29%); moderado incremento en los tributos sobre el juego (30 millones 5,4%) y estancamiento en el Impuesto sobre Hidrocarburos en lo que concierne al tramo autonómico (los derechos reconocidos suman 23,8 millones).

**TABLA 4**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CARM: DERECHOS Y OBLIGACIONES**  
**RECONOCIDAS (Millones de euros) (1)**

		Acumulado a junio de:					15/16 (%)	16/17 (%)	17/18 (%)
		2014	2015	2016	2017	2018			
Ingresos	Corrientes	1.625	1.656	1.796	1.826	1.883	8,5	1,7	3,1
	Capital	22	24	20	14	11	-16,7	-30,0	-21,4
	No financieros	1.647	1.680	1.816	1.840	1.894	8,1	1,3	2,9
Gastos	Corrientes	1.929	1.941	1.996	2.054	2.095	2,8	2,9	2,0
	Capital	102	116	85	89	88	-26,7	4,7	-1,1
	No financieros	2.031	2.057	2.081	2.143	2.183	1,2	3,0	1,9
Ahorro bruto		-304	-285	-200	-228	-212	-29,8	14,0	-7,0
<b>Super./déficit no financiero</b>									
Millones euros		-384	-377	-265	-303	-289	-29,7	14,3	-4,6
% PIB		-1,43	-1,34	-0,92	-1,02	-0,92			

(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.

Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP).

La senda alcista del gasto no financiero prosigue en el primer semestre de 2018 pero con una intensidad suavizada respecto al ejercicio anterior. Las obligaciones reconocidas por una cuantía de 2.183 millones representan una subida del 1,9% respecto al mismo período de 2017 que queda a 1,1 puntos porcentuales de distancia de la anotada entonces. El crecimiento se localiza en los gastos corrientes porque los de capital, desplomados durante los años de crisis económica y apenas recuperados, permanecen casi en el mismo importe del año anterior (88 millones que se reparten casi a partes iguales las transferencias de capital y las inversiones reales, aquellas tras aumentar unos siete puntos porcentuales pero disminuir estas últimas aproximadamente en la misma magnitud). El incremento del gasto corriente sucede a pesar de

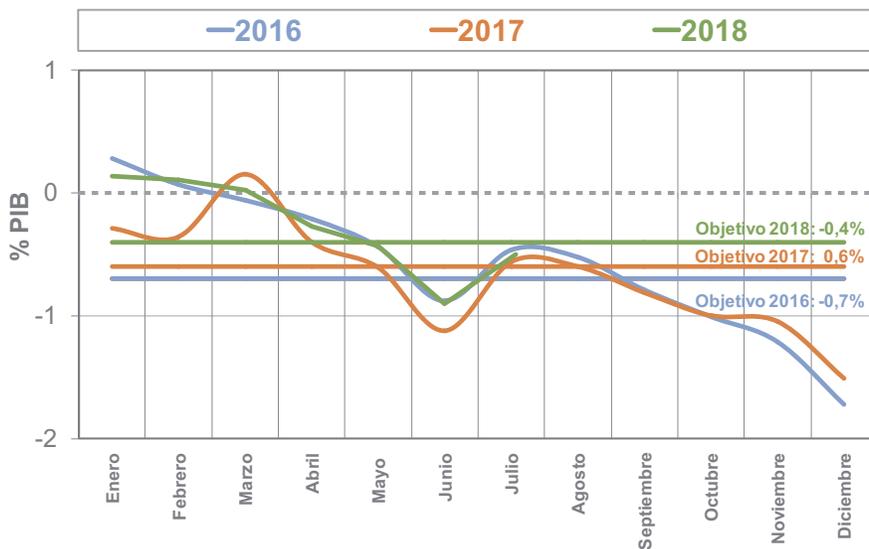
que retrocede el gasto de personal, que representa poco menos de la mitad (1.037 millones que suponen una tasa interanual del -1,4%), en parte porque aún no se habían devengado las subidas retributivas aplicadas en julio de 2018. También cae el gasto corriente en bienes y servicios (432 millones y -3,5%) pero se acrecientan los gastos de intereses (61 millones y 3,4%) y, en particular, las transferencias corrientes (566 millones y 14%).

La consecuencia de las referidas subidas de los ingresos y gastos no financieros es un déficit presupuestario por valor de 289 millones de euros en el mes de junio, que supone 14 millones menos en un año y una tasa caída interanual del -4,6%; sin embargo, sobrepasa la cantidad anotada en junio de 2016 y, en relación al PIB, iguala el porcentaje obtenido entonces. La evolución no es muy diferente cuando se expresa el déficit en términos de Contabilidad Nacional<sup>8</sup>: los 285 millones que se contabilizan en junio de 2018 conllevan una mejora en el objetivo de reducirlo relacionado con el mismo mes del año anterior (340 millones), pero una involución respecto al déficit público de 256 millones que se produjo en junio de 2016. Aquel importe supone el -0,90% del PIB y adelanta por medio punto porcentual el objetivo fijado para todo el ejercicio; solamente es mayor en Cantabria (-0,91%), Castilla-La Mancha (-1,07%) y Extremadura (-1,12%); únicamente País Vasco presenta un saldo positivo (0,44%).<sup>9</sup>

La persistencia del déficit ocasiona un nuevo aumento de la deuda pública. Siguiendo la estadística del Banco de España, en la Región de Murcia se eleva a 9.108 millones en el mes de junio, 313 millones adicionales respecto a diciembre de 2017 y 427 en el transcurso de los últimos doce meses; más de cuatro quintas partes de aquella cantidad, en concreto 7.297 millones, están contraídos con el Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. La deuda pública representa el 29,4% del PIB, magnitud que superan Comunidad Valenciana (41,8%), Castilla-La Mancha (36,1%) y Cataluña (34,5%); los valores más reducidos son los de País Vasco (14,6%), Madrid (15,2%) y Canarias (15,6%).

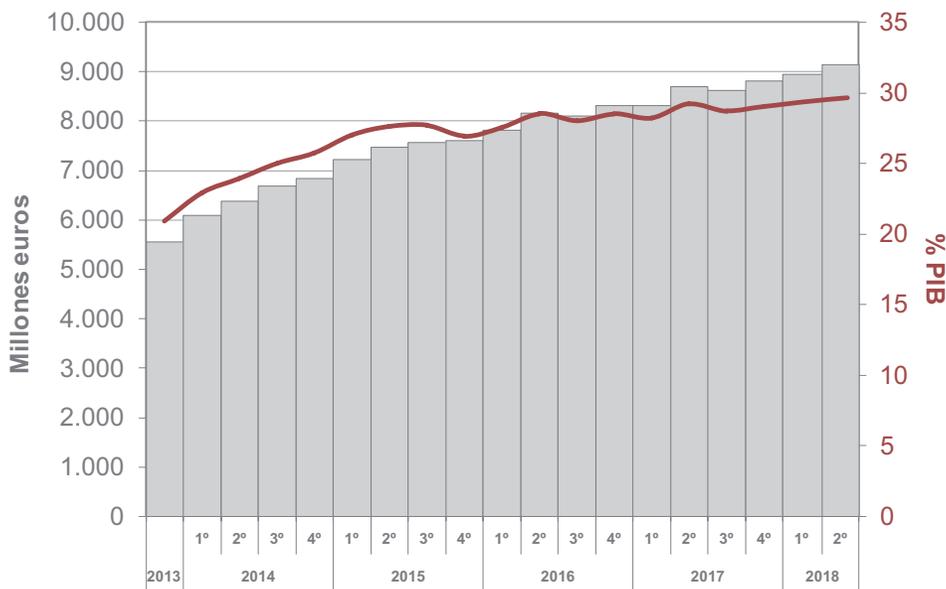
- 
- 8 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).
- 9 Finalizada la redacción de este informe la IGAE ha divulgado la estadística de déficit público en el mes de julio. Ascende a 151 millones en la CARM y representa el 0,48% del PIB, cuantías ligeramente inferiores a las registradas el mismo mes de 2017 (167 y 0,55% respectivamente); en términos de PIB es el segundo más elevado de las comunidades autónomas, de las que ocho obtienen superávit. Supone una importante disminución respecto al déficit acumulado en junio, en gran medida porque en la siguiente mensualidad se han ingresado los recursos del sistema de financiación autonómica provenientes de la liquidación definitiva del año 2016.

**GRÁFICO 17**  
**DÉFICIT PÚBLICO DE LA CARM (% PIB)**



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

**GRÁFICO 18**  
**DEUDA PÚBLICA DE LA CARM (Millones euros y % PIB)**



Fuente: Banco de España.

## MERCADO DE TRABAJO

Se percibía ya en los primeros meses de 2018, y así se anunció en el informe de coyuntura precedente, y se consolida en el transcurso de los meses posteriores: el proceso de creación de empleo se desacelera significativamente en la economía regional. Una pérdida de vigor que reflejan tanto la Encuesta de Población Activa (EPA), con datos de los dos primeros trimestres, como el registro de afiliados a la Seguridad Social, este ya hasta agosto, si bien es más pronunciada la ralentización que desprende la primera fuente. La disminución del ritmo de generación de empleo respecto al ejercicio precedente y los anteriores afecta a hombres y mujeres, aunque es más acentuada en la cohorte femenina. Se localiza solo en las personas mayores de 25 años, igualmente con la citada particularidad, porque, por el contrario, el empleo juvenil se dinamiza con brío y en ambos sexos. El rebajado avance del empleo afecta exclusivamente a los asalariados, puesto que la ocupación no asalariada persiste en la senda declinante que caracteriza su trayectoria, y en concreto a los de carácter temporal porque resalta sobremanera la aceleración del número de asalariados con contrato indefinido. Los resultados sectoriales son dispares, contrastando las reducciones que se estiman en la agricultura y la construcción con un alza relevante en la industria y la expansión, moderada y casi estable, en sector servicios. El debilitamiento del aumento de los ocupados se traslada al paro estimado, cuyo recorrido a la baja se prolonga aunque con menos intensidad. Esta última desaceleración habría sido incluso inferior si la población activa no hubiese perdido la mayor parte de la subida que mostró en 2017, tras caer durante tres años consecutivos pese a la mejora de la economía.

En efecto, no se afianza la subida de la población activa aun alargándose el periodo de crecimiento de la economía regional, comportamiento aquel habitual en las etapas expansivas al que se había retornado en el tramo final del año 2016. Por el contrario, su aflojamiento es una nota destacada, sobre todo por lo inesperado: en el segundo trimestre asciende a 712.200 activos que representan una tasa interanual (todas las comparaciones se realizan respecto al mismo periodo del año anterior, salvo que se indique otro periodo diferente) del 0,3% frente al 1,2% estimado un año antes; lo corrobora la media móvil trimestral que arroja un 0,4% según revela la tabla 5, medio punto porcentual menos que entonces. Dada la debilidad que también caracteriza la evolución de la población activa en España resalta el 0,5% interanual que anota en el segundo trimestre de 2018, una de las mayores tasas de los últimos ejercicios, especialmente porque en el mismo periodo del precedente retrocedía 0,6 puntos.

**TABLA 5**  
**PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO**

	Unidad	Dato trimestral						Media móvil trimestral					
		II Tr. 2017	IV Tr. 2017	I Tr. 2018	II Trimestre 2018			II Tr. 2017	IV Tr. 2017	I Tr. 2018	II Trimestre 2018		
					Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)				Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)
<b>Activos</b>	Miles	709,9	708,3	704,3	712,1	0,3	1,1	705,9	709,3	708,5	709,0	0,4	0,1
<b>Ocupados</b>	Miles	585,8	586,4	573,3	596,1	1,8	4,0	573,3	581,4	582,0	584,6	2,0	0,4
<b>No asalariados</b>	Miles	90,2	91,8	82,3	85,3	-5,4	3,6	92,6	91,7	89,4	88,1	-4,9	-1,5
<b>Asalariados</b>	Miles	495,6	494,5	491,0	510,8	3,1	4,0	480,7	489,7	492,6	496,4	3,3	0,8
<b>Asalariados fijos</b>	Miles	321,0	319,9	335,5	335,2	4,4	-0,1	314,7	318,6	322,9	326,4	3,7	1,1
<b>Asalariados temporales</b>	Miles	174,7	174,6	155,5	175,6	0,5	12,9	166,0	171,1	169,8	170,0	2,4	0,1
<b>Tasa temporalidad (1)</b>	%	35,3	35,3	31,7	34,4	-0,9	2,7	34,5	34,9	34,5	34,3	-0,2	-0,2
<b>Ocupados tiempo completo</b>	Miles	501,1	504,0	489,4	505,8	0,9	3,4	489,2	500,7	500,7	501,9	2,6	0,2
<b>Ocupados tiempo parcial</b>	Miles	84,8	82,3	83,9	90,4	6,6	7,7	84,1	80,7	81,3	82,7	-1,7	1,7
<b>Tasa ocupados t. parcial (1)</b>	%	14,5	14,0	14,6	15,2	0,7	0,6	14,7	13,9	14,0	14,1	-0,6	0,1
<b>Parados</b>	Miles	124,1	121,3	131,0	116,0	-6,5	-11,5	132,6	127,8	126,3	124,3	-6,3	-1,6
<b>Parados larga duración</b>	Miles	67,4	52,3	56,7	51,8	-23,1	-8,6	70,1	61,4	58,5	54,6	-22,1	-6,7
<b>Parados más 2 años</b>	Miles	49,5	37,3	38,1	35,6	-28,1	-6,6	50,9	44,9	41,8	38,3	-24,8	-8,4
<b>Tasa de paro (1)</b>	%	17,5	17,2	18,6	16,3	-1,2	-2,3	18,8	18,0	17,9	17,6	-1,2	-0,3

(1) Las variaciones son puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

En la Región es la pronunciada involución que se observa en la población femenina, a causa del alza de quienes están en la inactividad como se indica a continuación, la causa de la desaceleración descrita (-1,2% y 5,5% en el segundo trimestre de 2017); sucede lo contrario en los hombres (1,6 y -2,1% en ese orden). Por otra parte, mientras se expande ahora la población activa juvenil (7,9 y -5,7%), aunque únicamente la masculina, cae en las personas que sobrepasan los 25 años de edad (-0,5 y 1,6% entre abril y junio del año anterior).

La ralentización del ascenso de la población activa en la Región de Murcia obedece, por un lado, a que se suaviza el incremento de la población en edad de trabajar, la de 16 y más años (5.600 personas en los últimos 12 meses y 7.500 entre el tercer trimestre de 2016 y el segundo del ejercicio posterior), localizado en la de origen español porque la inmigrante sigue retrocediendo y prácticamente con la misma intensidad en los dos periodos referidos (unas 500 personas). Y por otro lado al aumento de la población inactiva (3.300 personas), que no sucedió (bajó ligeramente) durante la segunda mitad de 2016 y la primera de 2017. Este avance de las personas inactivas proviene tan solo de las mujeres (288.700 en el segundo trimestre de 2018 que implican una tasa interanual del 2,6%) pues en los hombres descienden moderadamente

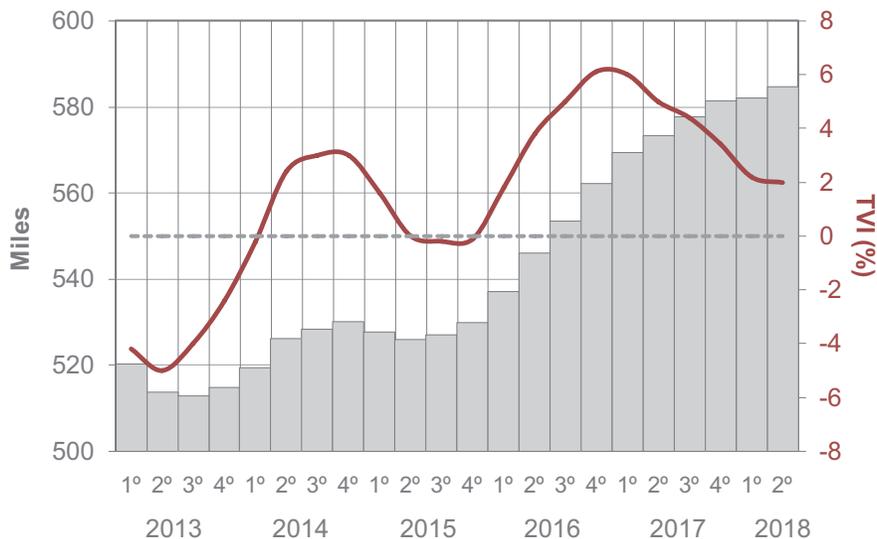
(195,800 y -2% respectivamente). El alza de la población inactiva se explica por el aumento de mujeres estudiantes, jubiladas o dedicadas a labores del hogar (baja el número de varones en todas estas situaciones).

En consecuencia, la tasa de actividad de la población de 16 y más años permanece casi inalterada en la Comunidad Autónoma de Murcia (59,5%, 0,1 punto menos que el año anterior y 0,7 por delante de España). Sin embargo, la brecha de género se amplía: es 67,1% la tasa masculina y 52,1% la femenina, 15 puntos porcentuales de diferencia cuando un año antes se rebasaba ligeramente los 13.

Pierde fuerza el ritmo expansivo del empleo en la economía regional, cuyo notable vigor ha sido una de las características más relevantes en la fase actual de crecimiento. Es un proceso que empezó con suavidad a mediados del pasado ejercicio pero se consolida en el transcurso del actual. En efecto, la Encuesta estima 596.100 ocupados en el segundo trimestre de 2018 y una subida de 10.200 personas en un año que representan una tasa del 1,8%; 12 meses antes, 15,500 y 2,7% respectivamente. Pero, más allá de este dato puntual, es interesante observar la evolución de las medias móviles trimestrales (gráfico 19): el promedio de 584.600 ocupados que arroja en el segundo trimestre 2018 supone una tasa interanual del 2% frente al 5% que se obtenía en los mismos meses de la anualidad precedente. Respecto a la Región, era sensiblemente más moderado el avance de los ocupados en España pero su evolución es estable: la tasa interanual de este último periodo, 2,8%, iguala la del segundo trimestre de 2017 y la relación de las correspondientes medias móviles trimestrales denota incluso un débil ascenso (2,7%, 0,2 puntos más que entonces).

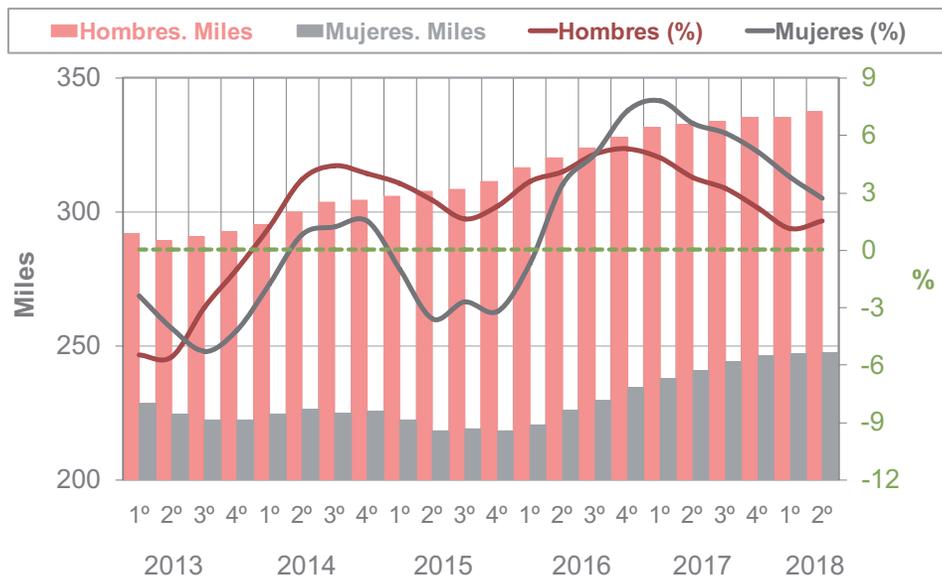
Volviendo a la Región de Murcia, la ralentización del crecimiento del empleo es perceptible en ambos sexos pero más acentuada en el femenino. Las 249.500 ocupadas que estima la EPA entre abril y junio conllevan un alza del 0,5% frente a algo más del 5% en los mismos meses de 2017, y no es muy diferente si se toma el promedio semestral. Los varones anotan un apreciable repunte en aquel periodo (346.600 y 2,7%, 1,7 puntos más que el año anterior) pero insuficiente para contrarrestar el flojo registro del trimestre precedente puesto que el semestre cierra con una tasa del 1,3% frente al 2,7% en la anualidad precedente. Todo el debilitamiento afecta a personas de 25 y más años porque, por el contrario, se revitaliza el empleo juvenil en 2018: el promedio semestral de 33.500 ocupados menores de 25 años sobrepasa en un 13,9% el del año anterior y por más de 11 puntos porcentuales el incremento anotado entonces, con fuertes subidas en hombres y mujeres. Parte de la desaceleración del empleo se debe al descenso de la ocupación extranjera, cuya media semestral (113.400 ocupados) disminuye un 3,4% respecto al año anterior.

**GRÁFICO 19**  
**POBLACIÓN OCUPADA TOTAL**  
(Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

**GRÁFICO 20**  
**POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO**  
(Media móvil trimestral y T.V.I.)

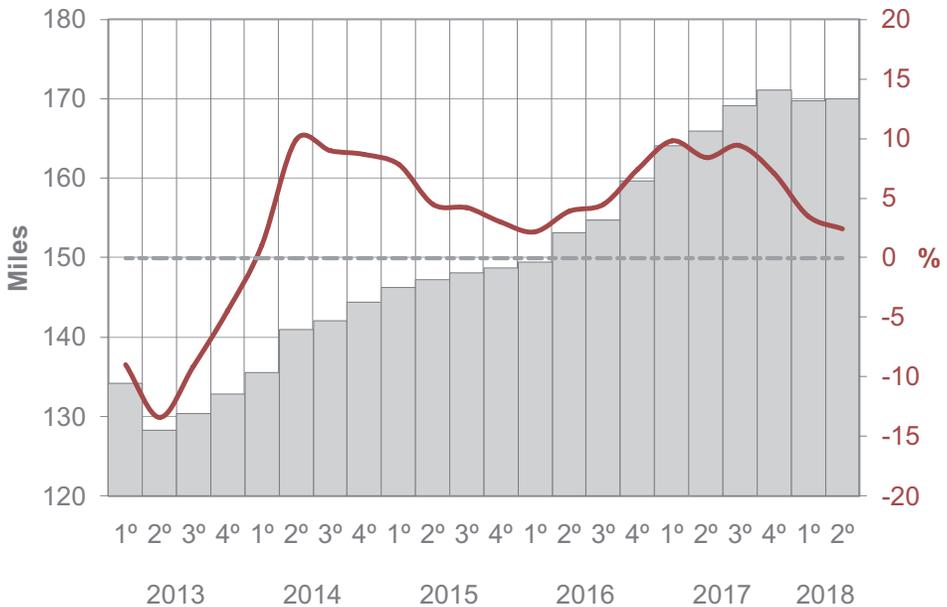


Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

La atonía del trabajo por cuenta propia es una característica de su evolución reciente que, lejos de mejorar, empeora en los primeros meses de 2018 a tenor de lo que refleja la Encuesta: después de cuatro años de crecimiento económico la media de ocupados no asalariados, 91.700 en 2017, rebasaba únicamente en el 1,1% la de 2013 (15,4% la de asalariados). El deterioro prosigue, en efecto, con una caída interanual del 5,4% en el segundo trimestre de 2018 (casi el doble en el anterior) que deja 85.300 ocupados en esa situación profesional. Influye notablemente, por tanto, en la desaceleración del empleo total pero no es la única causa porque también se frena significativamente la expansión de los ocupados asalariados: se estima 510.800 entre abril y junio que implican una tasa interanual del 3,1%, 0,8 puntos menos que entonces; moderada pero la mengua se eleva a 2,5 puntos considerando el promedio semestral (2,8 y 5,3% respectivamente).

Ahora bien, es relevante subrayar el desigual comportamiento del trabajo asalariado fijo y temporal, en particular la solidez con que se acrecienta el primero. Así, los 335.200 asalariados con contrato indefinido estimados en el segundo trimestre suponen una tasa interanual del 4,4% (casi un punto más en el primero), de tal forma que el semestre arroja un avance cercano al 5% que adelanta por un punto el del primer semestre de 2017. Este impulso

**GRÁFICO 21**  
**ASALARIADOS TEMPORALES** (Media móvil trimestral y T.V.I.)

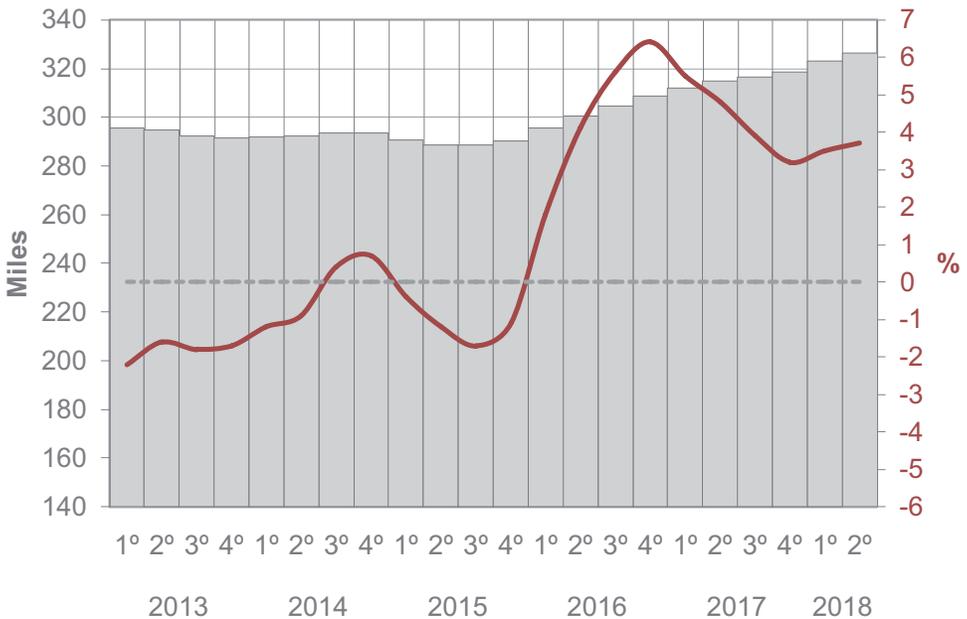


Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

proviene exclusivamente del empleo fijo femenino, cuya tasa media en tal periodo sobrepasa el 9% cuando anotaba unas pocas décimas el año anterior; sucede lo contrario con el masculino de este tipo, que repunta este ejercicio solo un 1,5% y unos cinco puntos más en 2017.

El empleo temporal, en cambio, frena durante el actual ejercicio su pujanza característica. El número de asalariados con contrato de duración determinada permanece casi estable en términos interanuales en el segundo trimestre con una estimación de 175.600 personas pero su trayectoria es claramente a la baja considerando también el primero, por lo que del semestre se desprende una caída del 1,4% frente al 8,4% de crecimiento obtenido un año antes; obedece al desplome del número de asalariados temporales femeninos, cercano a 9%, porque el masculino se sigue elevando con vigor (más del 5%).

**GRÁFICO 22**  
**ASALARIADOS FIJOS**  
(Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Por tanto se rebaja significativamente en el último año la tasa de temporalidad del mercado de trabajo regional, casi un punto porcentual que la deja en 34,4%, 7,6 puntos por encima de la correspondiente española. Aquella

mengua proviene del importante retroceso que experimenta la femenina, 3,2 puntos respecto al segundo trimestre de 2017 que la sitúan en 33,5%, al que no contribuye la masculina porque se eleva unas décimas y queda en 35%; ambas muy distanciadas de las tasas españolas (27,8 y 25,9% respectivamente).

Se ha descrito en páginas precedentes el notable aflojamiento del proceso de creación de empleo en la economía regional durante el primer semestre de 2018, que de crecer un año antes el 4% ha pasado al 1,1%. Este resultado habría sido incluso más reducido de no haber sido por el relevante incremento que experimenta el trabajo a tiempo parcial tras su fuerte descenso interanual durante los cuatro trimestres del año 2017 (en promedio, 5%). Sin embargo, revierte la tendencia negativa en estos meses porque acumula dos significados ascensos (3,1% interanual en el primer trimestre de 2018 y 6,6% en el siguiente), tras los que se estima 90.400 ocupados a tiempo parcial. El aumento afecta sobre todo a los hombres (en el entorno del 20% entre los dos periodos) pues el avance es escaso en la cohorte femenina. La tasa total de trabajo a tiempo parcial se eleva 0,7 puntos porcentuales y queda en 15,2%, persistiendo la amplia desigualdad de género pese a la subida de la masculina (7,7% esta y 25,6% la femenina).

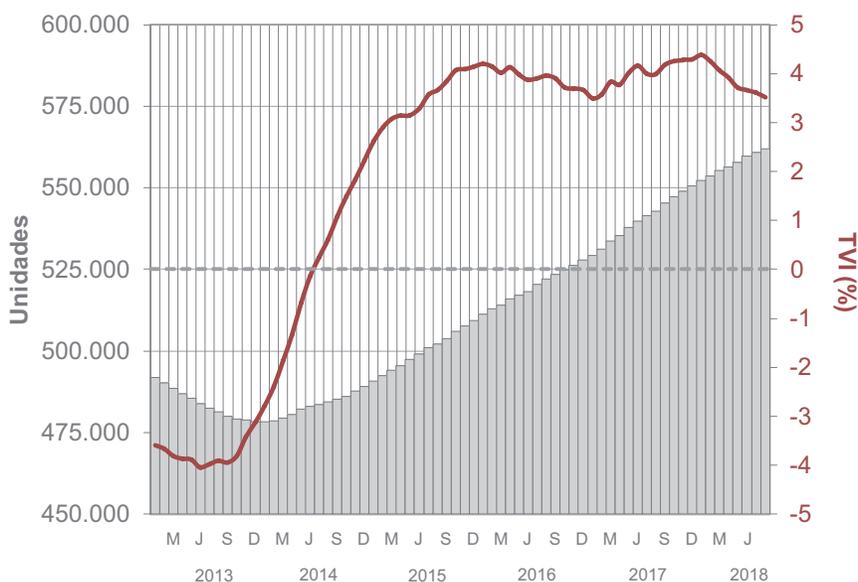
En cambio, el número culpados con jornada a tiempo completo se acrecienta únicamente cinco décimas entre enero y junio de 2018 respecto al mismo período del año anterior, cuando un año antes rebasaba ligeramente el 5%.

Sin tanta intensidad como la EPA, también la estadística de trabajadores afiliados a la Seguridad Social denota cierta pérdida de dinamismo en la vigorosa progresión que caracterizaba su trayectoria desde el año 2015. El promedio mensual entre enero y agosto de 2018 arroja 567.295 trabajadores inscritos y una tasa interanual del 3,1% que queda a 1,1 puntos de distancia de la registrada en el mismo mes del año anterior. Este debilitamiento es reciente pues empieza a manifestarse con significación a partir del mes de marzo, como corrobora la evolución de la media móvil mensual (gráfico 23) de los últimos 12 meses: en agosto (promedio septiembre 2017-agosto 2018) resulta una tasa interanual del 3,5% que únicamente es inferior en medio punto porcentual a la que se obtenía un año antes pero se distancia del 4,3% que todavía arrojaba en febrero. En el mismo sentido apuntan los datos más recientes: el de agosto muestra 549.206 afiliados que suponen una tasa interanual del 2,6%, 1,1 puntos por debajo del año anterior.

Ahora bien, la causa fundamental de este súbito debilitamiento de la afiliación a la Seguridad Social se encuentra en el sector agrario, que desde marzo registra mensualmente tasas interanuales ligeramente negativas cuando en 2017 mostraba una firme progresión; considerando el promedio de los meses enero-agosto de este ejercicio, en ese último mes se produce una

leve disminución del 0,3% que contrasta mucho de la subida del 8,1% que se obtenía en igual período del año 2017. Es este el motivo fundamental porque los otros dos regímenes con relevancia cuantitativa, los de autónomos y general, mantienen sus trayectorias prácticamente sin variaciones. El primero de los citados con la débil subida que caracteriza su evolución desde mediados de 2016, periodo durante el que anota tasas interanuales ligeramente por encima del 1% (es 1,1% el promedio interanual de los ocho primeros meses de 2018, una décima menos que el año anterior). El número de inscritos en el régimen general, en cambio, continúa aumentando con fuerza y estabilidad (por encima del 4% desde el principio de 2015); concretamente en esos dos periodos de comparación, el pronunciado 4,6% de incremento interanual que anota en el actual ejercicio sobrepasa incluso por 0,1 puntos el valor obtenido un año antes.

**GRÁFICO 23**  
**AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Media móvil mensual y T.V.I.)**



Fuente: Tesorería de la Seguridad Social y elaboración propia.

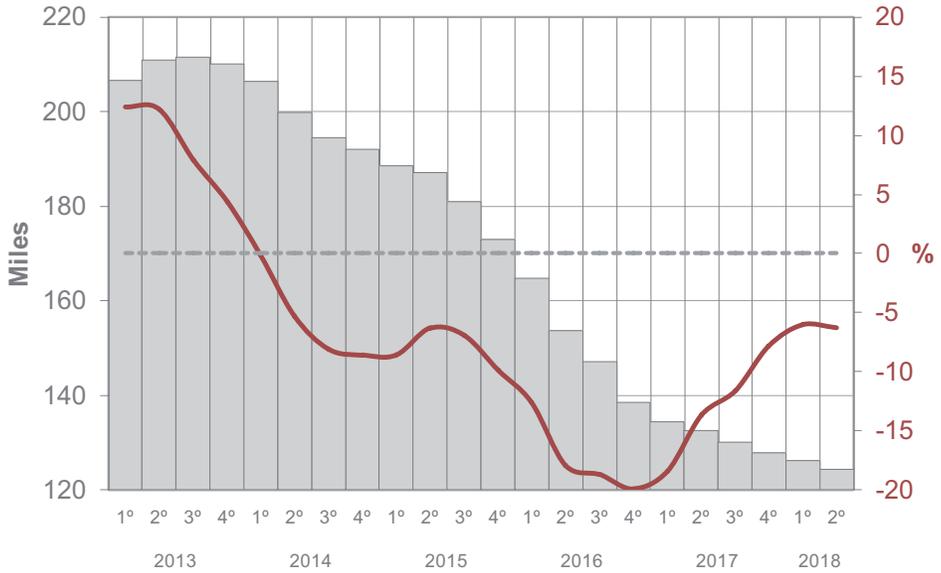
Continúa el descenso de la población desempleada. La EPA estima 116.000 parados en la Región de Murcia durante el segundo trimestre de 2018 y un decremento interanual del 6,5% que adelanta por un punto al del año anterior; ahora bien, considerando el semestre por los factores estacionales ya mencionados, la tasa que resulta es -5,3% y queda a 3,2 puntos de la registrada un año antes. En este mismo período supone unos 7.000 desempleados menos

que entonces motivado únicamente por el avance del empleo pues la población activa permanece casi estable. En España es más intenso el ritmo declinante del paro aunque igualmente algo suavizado: el promedio semestral arroja una tasa cercana al -11%, relevante sin duda pero a unos dos puntos de distancia de la observada un año antes. En consecuencia, la tasa de paro retrocede en la Región de Murcia 1,2 puntos porcentuales en un año y queda en 16,3% en el segundo trimestre de 2018; un punto por encima de la española, que ha bajado 1,9 puntos.

La magnitud de la caída del desempleo no es muy diferente en hombres y mujeres, algo más de cinco puntos porcentuales en cada cohorte, pero en aquellos supone una pronunciada ralentización (retrocedía más del 17% en el primer semestre de 2017) mientras en la población femenina representa una destacable mejora porque entonces se registraba una variación nula. Las correspondientes tasas de paro disminuyen prácticamente lo mismo en el último año, alrededor de un punto porcentual, por lo que persiste la amplia distancia que la separa (13% la masculina y 20,4% la femenina entre abril y junio de 2018). El buen comportamiento del empleo juvenil durante el primer semestre del ejercicio actual, pese a que también repunta el número de los activos en esta cohorte, ocasiona la significativa reducción de la tasa de paro en los menores de 25 años, 3,3 puntos porcentuales la media semestral que se sitúa en 39,5%. La tasa que se estima en el estrato de población que supera esa edad es 15,6%, alrededor de un punto menos que en el primer semestre de 2017; todo el retroceso se localiza en los varones pues en las mujeres permanece prácticamente igual que entonces (11,5 y 20,7% respectivamente). Por otra parte, la pérdida de empleo inmigrante conlleva un notable ascenso de su tasa de paro que se sitúa en 21,8% considerando el promedio entre enero y junio, unos cinco puntos por encima de la tasa de desempleo de los trabajadores españoles.

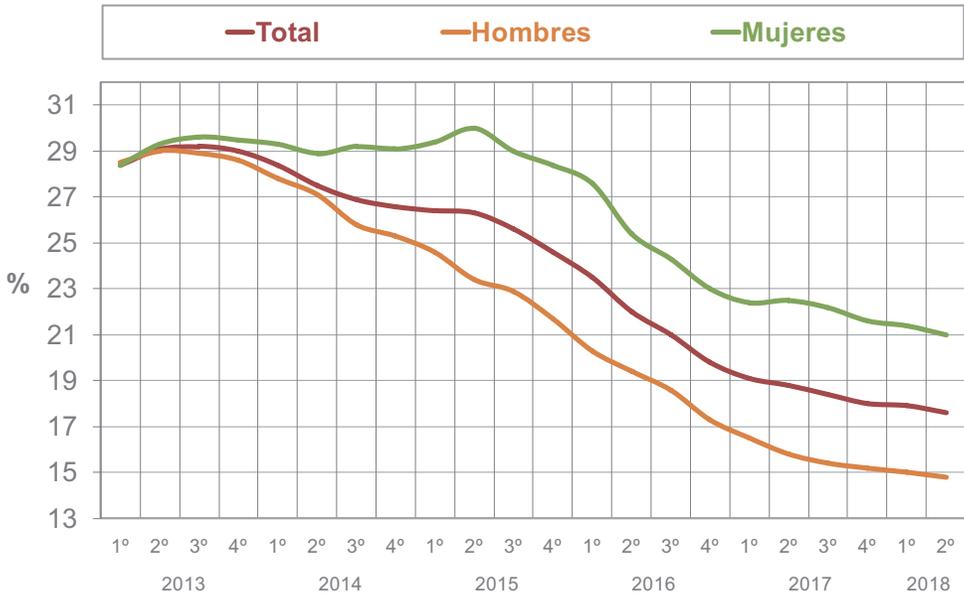
Como se ha apuntado, el número de desempleados sigue disminuyendo pero con menos vigor. Sin embargo, es resaltable que el paro de larga duración mantiene la trayectoria descendente incluso con más fuerza que en el ejercicio precedente y con una amplia diferencia respecto al total. En efecto, de los últimos ocho trimestres solo en dos se ha estimado tasas interanuales inferiores al 20%, uno de ellos el primero del ejercicio actual (-17,2%, valor que en el siguiente se acentúa hasta el -23,2%). El promedio semestral arroja 54.200 personas que se encuentran desempleadas como mínimo un año, umbral de tiempo a partir del cual se considera paro de larga duración; esta cuantía supone una tasa interanual del -20,2% que es tres puntos porcentuales más negativa que la del mismo periodo 2017. Aquella cantidad representa el 44,9% de todos los desempleados, porcentaje todavía muy distanciado del 17% que se estimaba al empezar la crisis económica.

**GRÁFICO 24**  
**PARO ESTIMADO (Media móvil trimestral y T.V.I.)**



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

**GRÁFICO 25**  
**TASAS DE PARO POR SEXO (Media móvil trimestral)**



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

La valoración que desprende el registro de parados del SEPE no difiere en lo sustancial de la que desprende la EPA: el número de desempleados inscritos sigue bajando pero con una progresiva pérdida de dinamismo. El promedio del primer semestre, para homogeneizar con la Encuesta, asciende a 104.700 y representa una tasa interanual del -4,6%, 5,5 puntos por debajo de la obtenida un año antes. Al finalizar el mes de agosto los inscritos suman 102.200 y es -4,3% la tasa interanual, a unos cinco puntos de la, también negativa, anotada el mismo mes de 2017. Tomando agosto como referencia temporal y desagregando el total en sus rúbricas principales, únicamente aumenta el paro registrado en términos interanuales en las mujeres menores de 25 años (1,4%, mientras disminuye un 3,9% en los hombres); baja en las demás, con superior intensidad en los varones (7,1 y 2,3% respectivamente), personas mayores de 25 años (5,1%, casi ocho puntos en los hombres y algo más de tres en las mujeres), y los sectores de la agricultura, la construcción y la industria (en el entorno del 11% los dos primeros y alrededor del 7% el último citado; suave caída en los servicios, que queda en el 1,9%)<sup>10</sup>.

**GRÁFICO 26**  
**PARADOS DE LARGA DURACIÓN (Miles)**



Fuente: EPA (INE).

<sup>10</sup> La estadística de paro registrado en septiembre anota 102.995 personas desempleadas inscritas en las oficinas de empleo, cantidad que implica una tasa interanual del -4,9% respecto al mismo mes de 2017. Confirma que el paro registrado sigue una tendencia de progresiva desaceleración puesto que un año antes se obtenía una tasa del -9,7%. El descenso es más pronunciado en los varones (-7,5% y -3,3% en las mujeres) aunque la ralentización es más acentuada en aquellos (aproximadamente, 6 y 4 puntos porcentuales en ese orden).

## PROTECCIÓN DE DESEMPLEO

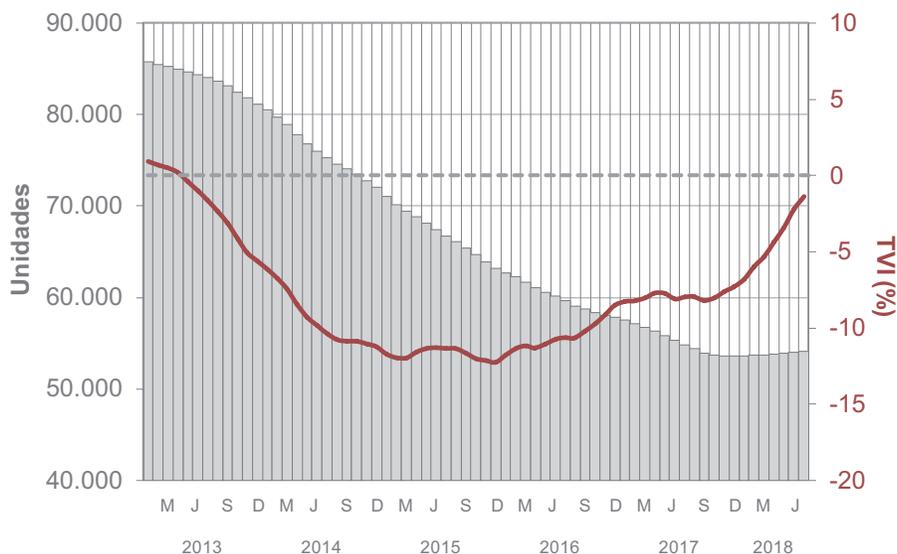
El cambio de tendencia de la trayectoria declinante que seguía el número de beneficiarios de prestaciones de desempleo desde que comenzó el año 2012 es una de las notas relevantes de la coyuntura laboral en la Región de Murcia. Su repunte en estos primeros meses del año 2018 obedece al notable ascenso que experimenta la modalidad contributiva, atribuible a la desaceleración del ritmo de la contratación laboral temporal y a la finalización de contratos vinculados a actividades estacionales como la agricultura y el turismo. También influye el incremento interanual de los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo (PAE) pese a que su cuantía baja con gran fuerza desde el mes de mayo, una vez que el 30 abril finalizó el plazo para solicitar nuevos reconocimientos.<sup>11</sup>

Lo revela la estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. El promedio de perceptores de prestaciones de desempleo entre los meses de enero y julio se eleva a 53.096 y representa un incremento interanual del 1,7%, alza suave pero supone un giro notable respecto al descenso del 8,9% calculado en el mismo periodo del ejercicio precedente. Extender el periodo de análisis para abarcar los últimos 12 meses no modifica la valoración aunque todavía no se llega a la contracción, pero sí es claro el debilitamiento del recorrido bajista durante el transcurso del ejercicio actual: la tasa interanual que arroja la media entre agosto de 2017 y julio de 2018 es -1,4% cuando un año antes se obtenía -8% (gráfico 27). Esta evolución arrastra la subida de la tasa bruta de cobertura de desempleo que, asimismo considerando los datos de la media móvil mensual, proporciona en julio un valor del 50,9% que rebasa por 1,7 puntos porcentuales el del mismo mes del año 2017.

El motivo principal del citado avance de los perceptores de prestaciones de desempleo es el crecimiento de quienes se acogen a la modalidad contributiva, cuya media de casi 25.000 beneficiarios en los siete primeros meses de esta anualidad (criterio que se sigue en el resto del epígrafe para aportar los datos) implica una tasa interanual del 10,2% cuando un año antes se registraba una caída ligeramente superior al 6%. Se ralentiza el descenso del número de beneficiarios de las prestaciones de subsidio pero débilmente, de tal forma que las cerca de 18.800 que suman hasta julio conllevan una tasa de -7,3% frente a algo más del -10% entonces. En el mencionado repunte de las prestaciones totales de desempleo también influye la subida interanual en las creadas al

11 La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 crea en la disposición adicional vigesimoséptima el denominado Subsidio Extraordinario por Desempleo, cuyas características se asemejan a las de la RAI y el PAE.

**GRÁFICO 27**  
**PRESTACIONES TOTALES DE DESEMPEÑO** (Media móvil mensual y T.V.I.)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

**GRÁFICO 28**  
**TASA BRUTA DE COBERTURA DE DESEMPEÑO** (Media móvil mensual)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

objeto de atender a los colectivos con especiales dificultades (Renta Activa de Inserción –RAI- y PAE), cuyo grado de protección es inferior y son más restrictivas las condiciones de acceso, aunque la evolución más reciente revela un abrupto descenso de los beneficiarios. En efecto, considerando las dos modalidades conjuntamente se obtiene una media entre enero y julio de 9.302 perceptores y una tasa interanual del 0,7% cuando en ese periodo de 2017 disminuían algo más del 11%. La causa de este aumento se encuentra en el PAE, cuyo número de beneficiarios experimentó un gran incremento en el segundo semestre de 2017 por modificaciones normativas que flexibilizaron los requisitos de acceso (de unos 1.000 aproximadamente durante el primero hasta 2.700 al finalizar el año y un máximo de 2.811 en marzo de 2018), que no ha sido contrarrestado a pesar del fuerte descenso que sucede desde mayo, mes a partir del cual no se producen nuevos reconocimientos y salen quienes agotan el tiempo máximo de prestación (son 1.595 los beneficiarios del PAE en julio). Menos acelerado pero igualmente a la baja es el recorrido de los beneficiarios de la RAI, prácticamente 6.900 entre enero y julio de 2018 que suponen una tasa interanual del -15,4%.

## RELACIONES LABORALES

La notable ralentización del ritmo de creación de empleo en la economía regional durante el año 2018 se ha descrito en el epígrafe dedicado al mercado de trabajo a partir de los datos que aporta la EPA. Un debilitamiento, se recuerda, que obedece fundamentalmente a la desaceleración del trabajo asalariado temporal porque, en cambio, el indefinido avanza con vigor. Este comportamiento lo refrenda la estadística de contratos del SEPE: denota un relevante decaimiento de la expansión de los contratos laborales por la estabilidad de los de duración determinada, mientras los fijos no solo prolongan su trayectoria ascendente sino que la refuerzan.

Así, la estadística del periodo enero-agosto (salvo que se indique otro distinto todos los datos y variaciones temporales se refieren a estos ocho meses) revela la formalización de unos 725.600 contratos que suponen un incremento del 2,1%; un año antes subían un 15,8%. La pérdida de impulso se manifiesta desde el tercer trimestre de 2017 (7,2% interanual, 10 puntos menos que en el precedente) pero es particularmente pronunciada en los posteriores (-1,1% en el cuarto y 0,6% en los dos primeros trimestres de 2018). Lo corrobora el análisis de los últimos 12 meses: el total acumulado entre septiembre de 2017 y agosto de 2018 arroja un aumento interanual del 1,4% frente al 14,5% que se obtenía entonces.

Se detiene, por tanto, el fuerte ritmo expansivo de la contratación laboral por el freno que se aprecia en la subida de la temporal, como se ha apuntado, cuya importante progresión era una de las notas características de la actual etapa de crecimiento en la economía regional. En efecto, los aproximadamente 666.400 contratos de duración determinada formalizados hasta agosto conllevan una tasa de variación nula en términos interanuales cuando en igual periodo de 2017 aumentaban algo más del 16%; esta evolución, por otra parte, no es muy diferente si se estudian los resultados de los últimos 12 meses (gráfico 29). Probablemente la causa principal de este súbito estancamiento se encuentre en la pérdida de actividad laboral agraria (se recuerda que tanto la EPA como el registro de afiliados a la Seguridad Social señalan caídas de diferente intensidad cuando en 2017 progresaba con vigor), con la consiguiente desaceleración de los contratos realizados por las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) que en ese sector formalizan algo más de cuatro de cada cinco contratos. La estadística de contratos de puesta a disposición que elabora el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social lleva cierto retraso respecto a la del SEPE (se limita al primer semestre cuando se redacta este trabajo), pero confirma lo apuntado. En esos seis meses se sobrepasan los 295.000 contratos de puesta a disposición realizados por ETT, cantidad que es un 2,3% superior a la de igual periodo de 2017; un año antes se registraba una tasa interanual del 31,2%.

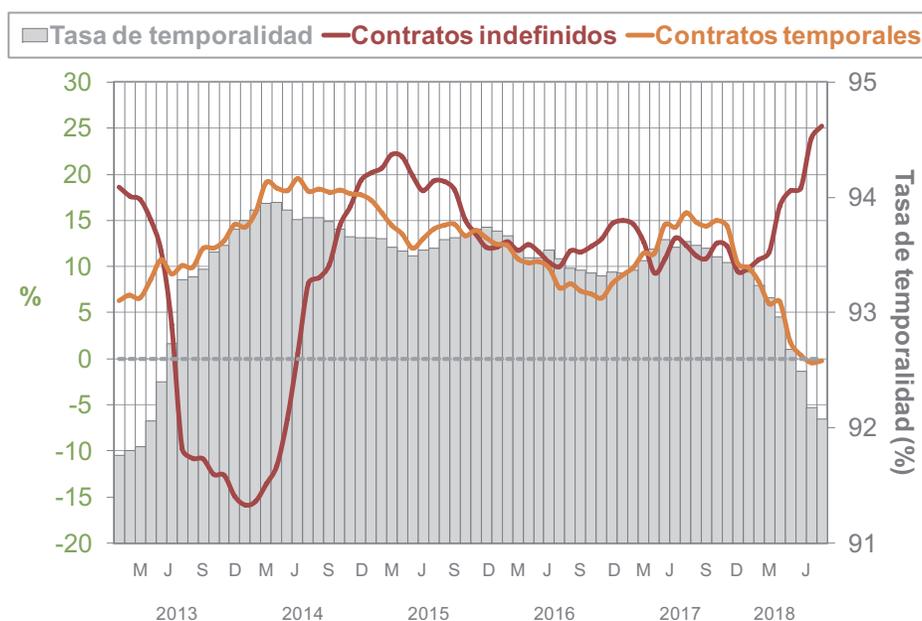
Por el contrario, no solo persiste sino que se refuerza el crecimiento de los contratos indefinidos. Su ralentización en el transcurso del año 2017 no menoscaba el vigor de la expansión que mantenían (9,5% cuando el promedio del trienio precedente superaba el 15%). Tasas que se rebasan ampliamente en el ejercicio actual: 17,2 y 36,9% interanual en los trimestres primero y segundo respectivamente, además superadas con holgura en julio y agosto. Agregando los datos de esos ocho meses suman 59.200 contratos fijos, unos 15.000 más respecto al año anterior; aquella cantidad representa una tasa interanual del 33,6% que es 23,6 puntos mayor que la obtenida un año antes. Su importante repunte durante 2018 se aprecia claramente en el gráfico 29, que recoge la evolución del total acumulado en los últimos 12 meses: aumentan en agosto un 25,2%, alrededor de 14 puntos más que en esa mensualidad de 2017<sup>12</sup>.

La significativa disminución de la tasa de temporalidad de la contratación laboral es la principal consecuencia del fuerte ascenso de la fija en un contexto de estancamiento de la temporal, aunque el abrumador desequilibrio entre

12 La estadística del mes de septiembre de contratación laboral reafirma el comportamiento descrito. Se formalizan ese mes 77.412 contratos laborales que representan una disminución del 2,3% cuando un año antes aumentaban casi tres puntos porcentuales. La sobresaliente expansión de los contratos fijos se alarga (35,1% interanual) al igual que la debilidad de la contratación temporal, 69.301 contratos que representan una disminución interanual del 5,2% frente a la subida del 2,5% anotada entonces.

ambas magnitudes totales apenas altera la enorme gravedad del problema que representa el exceso de temporalidad en el mercado de trabajo regional. Así, en el periodo enero-agosto se obtiene un valor del 91,8% que es dos puntos porcentuales inferior al registrado en el mismo periodo del año 2017 (92,1% tomando los últimos 12 meses, un punto y medio menos que entonces).

**GRÁFICO 29**  
**CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL E INDEFINIDA**  
**Y TASA DE TEMPORALIDAD LABORAL (1)**



(1) Eje izquierdo: T. V. I. del total acumulado en últimos 12 meses. Eje derecho: tasa de temporalidad laboral derivada de los totales acumulados en los últimos 12 meses.

Fuente: SEPE y elaboración propia.

El desplome de la conflictividad huelguística es también un rasgo característico de la coyuntura laboral que además supone una importante mejora dado el significativo repunte que se produjo en el año 2017. Así lo revela la estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del año 2018, que al redactar este apartado comprende el periodo enero-mayo. En este se han declarado cuatro huelgas, seis menos que en el mismo periodo del año anterior, en las que han participado 510 trabajadores y se han dejado de trabajar 538 jornadas, cantidades que quedan muy lejos de los más de 6.300 trabajadores que se declararon en huelga en esos mismos meses de

2017 y, como consecuencia de ello, más de 8.100 jornadas de trabajo que se perdieron por tal motivo. El nivel de conflictividad desarrollado en el año 2018 es ínfimo situado en el contexto nacional: los participantes representan el 0,02% y las jornadas trabajadas suponen el 0,05%.

Ahora bien, sucede lo contrario en materia de regulación de empleo porque el deterioro, en particular de los trabajadores despedidos, es grave. Eso sí, partiendo de que las cantidades registradas en 2017 fueron las menores desde el principio de la década de los 90 pese a que al principio de la anualidad se produjeron pronunciados aumentos interanuales (sin embargo, al acabarla concluyeron en fuertes caídas). Así, los datos del periodo enero-julio de 2018 proporcionados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social revelan un total de 682 trabajadores implicados en algún expediente de regulación de empleo (ERE) que conllevan un aumento interanual del 157%, cuando un año antes disminuían algo más del 36%. El empeoramiento se localiza en los despedidos, 567 frente a 83 en los mismos meses de 2017. Son poco significativas las cuantías de trabajadores afectados por medidas de suspensión o reducción de jornada, 87 y 28 respectivamente, que apenas difieren de las registradas un año antes.

**GRÁFICO 30**  
**TRABAJADORES AFECTADOS Y DESPEDIDOS POR EXPEDIENTES**  
**DE REGULACIÓN DE EMPLEO**  
(Total acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Las conciliaciones individuales de despido, en cambio, experimentan un leve retroceso. Con datos de la misma fuente hasta el mes de mayo, suman 2.959 que suponen una tasa interanual del -3,4 cuando un año antes repuntaban más del 26%. Se observa, por el contrario, un fuerte ascenso en los despidos con avenencia (1.589 y 25% respectivamente). También de las indemnizaciones acordadas en los despidos de este tipo que acumulan un importe de 17,33 millones, un 31% más que entonces.

## ECONOMÍA SOCIAL

El ritmo de creación de empresas de economía social experimentó un significativo debilitamiento en el año 2017, sorprendente dado el contexto de pujanza de la economía regional y su propia trayectoria en los ejercicios precedentes: se produjo un ligero retroceso en la constitución de cooperativas de trabajo asociado pero importante en las sociedades laborales. La estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del año 2018, que se limita al primer trimestre, muestra una importante mejora en la creación de cooperativas de trabajo asociado y la continuidad de la trayectoria declinante en las sociedades laborales. En efecto, se inscriben este año 46 cooperativas de trabajo asociado que aportan 122 socios frente a 29 entidades y 82 socios en el primer trimestre de 2017. Y las seis sociedades laborales con 20 socios que se registran este año quedan claramente por debajo de las 10 constituidas entonces, que reunían 34 socios.

## SEGURIDAD LABORAL

En el informe de coyuntura precedente se anunciaba una leve mejora en materia de seguridad laboral transcurridos los cinco primeros meses de 2018, después de un cuatrienio en el que los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo crecieron ininterrumpidamente. El número de estos retrocedía entre enero y mayo en términos interanuales y también el índice de incidencia, que los cuantifica por cada 100.000 trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas, aspecto singularmente destacable puesto que el proceso de creación de empleo, aun ralentizado, prosigue. Esta valoración es también válida en el actual informe si bien se ha de señalar que el período de análisis termina en junio, último mes del que se dispone del Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral (RESL) que elabora el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

En el citado semestre (todos los datos y variaciones interanuales se refieren a esos meses salvo que se indique otro periodo diferente) son 8.549 los accidentes laborales que han sucedido durante la jornada laboral del trabajador y han causado la baja del mismo, cantidad que conlleva una tasa interanual del -1,1% cuando en esos meses de 2017 aumentaban un 10,8%. Representa una significativa mejora que además es perceptible cuando se extiende el período de análisis para comprender la evolución en los últimos 12 meses, tal como refleja el gráfico 31 que representa el total de esos accidentes y las correspondientes tasas interanuales de variación. En efecto, en el mes de junio se registra una tasa interanual del 1,9% que es la menor desde el año 2014, y queda aproximadamente a seis puntos porcentuales de los valores anotados en el tramo final del pasado año.

**GRÁFICO 31**  
**ACCIDENTES TOTALES CON BAJA**  
(Acumulado últimos doce meses y T.V.I.) (1)



(1) En jornada de trabajo. Excluidos los accidentes "in itinere".

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

La disminución de los accidentes laborales con baja es un rasgo común con independencia de su gravedad. El de los leves no difiere significativamente de la magnitud señalada pues representan más del 99%. En los graves, los 49 declarados son un 5,8% menos que en el primer semestre del año anterior,

cuando subían cerca del 37%; y se registran 6 accidentes laborales mortales frente a los 13 que se produjeron entonces.

El suave descenso del número de accidentes laborales con baja se acentúa una vez expresado en términos relativos mediante el índice de incidencia, porque, aun con menor ritmo que en 2017, la afiliación a la Seguridad Social sigue subiendo. Es el primer decremento del índice desde que empezó la recuperación de la economía regional, aunque su tendencia alcista se había debilitado considerablemente ya en 2017 según revela la tabla 6: entre enero y junio arroja 1.783 accidentes laborales con baja por cada 100.000 afiliados inscritos que suponen una tasa interanual del -4,4%, mientras subía 5,5 puntos porcentuales un año antes.

**TABLA 6**  
**ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA**  
**POR SECTORES ECONÓMICOS (Enero-junio) (1)**

	2016	2017	2018	15/16 (%)	16/17 (%)	17/18 (%)
<b>Total</b>	<b>1.768</b>	<b>1.865</b>	<b>1.783</b>	<b>29,9</b>	<b>5,5</b>	<b>-4,4</b>
<b>Agricultura</b>	2.701	2.870	2.578	35,5	6,3	-10,2
<b>Industria</b>	2.680	2.756	2.734	25,2	2,8	-0,8
<b>Construcción</b>	3.045	3.327	3.426	33,3	9,3	3,0
<b>Servicios</b>	1.236	1.284	1.238	28,4	3,9	-3,6

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

El retroceso afecta a todos los sectores productivos excepto la construcción, en el que sigue creciendo pero a una tasa que es un tercio de la registrada en el primer semestre de 2017. Destaca sobremanera el cambio de tendencia en la agricultura, en el que el índice de incidencia disminuye algo más del 10% cuando aumentaba incluso más de seis puntos entonces, y el más moderado de los servicios donde baja tanto como aumentaba en aquel periodo; el suave incremento que registraba en 2017 el índice de la industria torna a leve contracción un año después.

